



SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL

VIGENCIA 2021





Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN..... 4

1. PROGRAMA PRIMERA INFANCIA 6

1.1. PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL 7

1.2. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA..... 14

2. PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES 17

2.1. PROYECTO FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NNA 18

2.2. PROYECTO INTERNADO VÍCTOR TAMAYO (ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS) 19

2.3. PROYECTO PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS EN BARRANQUILLA..... 19

2.4. PROYECTO ATENCIÓN A NNA EN CASA LÚDICA..... 21

2.5. PROYECTO HOGAR DE PASO 22

3. PROGRAMA JUVENTUD 24

3.1. PROYECTO JUVENTUD CON SENTIDO 25

3.2. PROYECTO PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO 26

3.3. PROYECTO ESPACIOS PARA LA JUVENTUD 26

3.4. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÍMULO SOCIAL DE TRANSPORTE (ESTE)..... 26

4. PROGRAMA ADULTO MAYOR 27

4.1. PROYECTO FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL ADULTO MAYOR OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA..... 28

4.2. PROYECTO OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA 28

4.3. PROYECTO CENTROS DE BIENESTAR 31

4.4. PROYECTOS SUBSIDIO DISTRITAL Y/O NACIONAL AL ADULTO MAYOR . 33

5. PROGRAMA HABITANTES DE CALLE 35

5.1. PROYECTO RECUPERACIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA 36

5.2. PROYECTO CENTRO DE ACOGIDA DÍA PARA HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA..... 37



5.3 PROYECTO FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA..... 38

6. PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA. 39

6.1. PROYECTO “ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL FAMILIAS EN ACCIÓN” 40

6.2. PROYECTO ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES 41

6.3. PROYECTO APOYO AL PROGRAMA RED UNIDOS 41

6.4. PROYECTO POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR..... 42

7. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS 43

7.1. PROYECTO ATENCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA. 46

7.2. PROYECTO ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO 49

7.3. PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO 53

7.4. PROYECTO REPARACIÓN INTEGRAL 62

7.5. PROYECTO BIENESTAR Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 74

7.6. PROYECTO PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) 79

7.7. PROYECTO PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO 96

7.8. PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y RESCATE DE MEMORIA HISTÓRICA PARA LA NO REPETICIÓN..... 101



INTRODUCCIÓN

El Plan De Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023 SOY BARRANQUILLA, fue aprobado a través del acuerdo N° 001 DE 2020 (26 de mayo de 2020) y establece dentro del Reto “Soy Equitativa”, **La Política de Promoción de la Inclusión Social**. Dicha política tiene como propósito, mejorar las condiciones y servicios sociales fundamentales, buscando impulsar la seguridad y la construcción de paz como la base de desarrollo para lograr potenciar aún más nuestro capital humano, sin ningún tipo de discriminación.

Se diseñó esta política para permitir la implementación de intervenciones transversales en nuestra ciudadanía, especialmente orientada a brindar mecanismos de prevención situacional, mejorar la convivencia aumentando la capacidad ciudadana para resolver de forma autónoma sus problemáticas, y así incrementar la cohesión y el tejido social barranquillero.



PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL

La Secretaría diseña, lidera y desarrolla programas, proyectos y estrategias dirigidos a la generación del Bienestar Barranquillero, en los que se busca atender de manera integral a todos los grupos sociales en las poblaciones tales como:

1. Programa de Primera Infancia

2. Programa de Niños, niñas y Adolescentes

3. Programa de Juventud

4. Programa de Adulto Mayor

5. Programa de Habitantes de Calle

6. Programa de Política Pública Nacional De Apoyo Y Fortalecimiento De Las Familias Y Superación De La Pobreza

7. Programa de Construcción De Paz, Atención A Víctimas Y Reconciliación Con Perspectiva De Derecho

En el presente informe se precisarán los avances del período actual, vigencia 2021, en el cumplimiento de las metas y objetivos señalados en el Plan De Desarrollo Distrital 2020 – 2023 “**SOY BARRANQUILLA**”.



1. PROGRAMA PRIMERA INFANCIA

Mediante este programa se busca proteger y promocionar los derechos de los niños y niñas entre 0 a 5 años, quienes constituyen la base de ciudadanos de largo plazo. Este programa se caracteriza por ser un referente a nivel nacional por calidad y oportunidad de sus acciones.

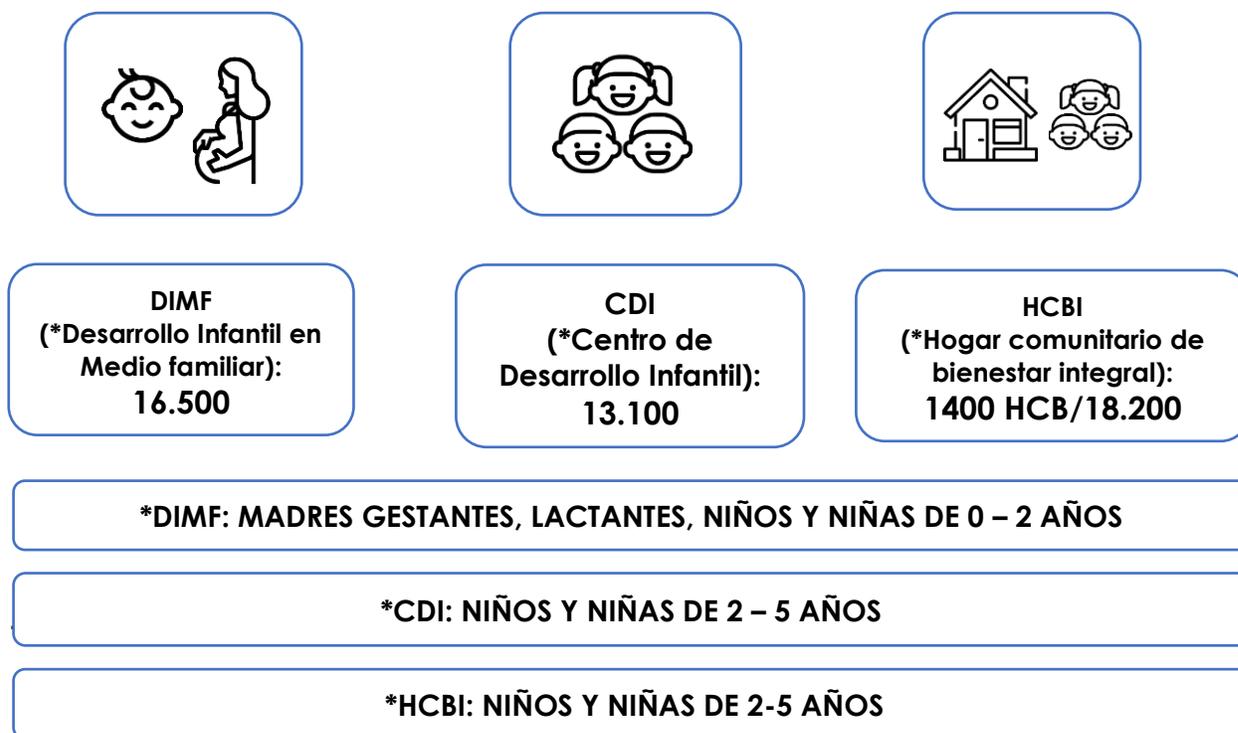
De acuerdo con lo establecido en el **Plan de Desarrollo Distrital “Soy Barranquilla 2020-2023”**, los proyectos con sus indicadores del **Programa Primera Infancia** para la vigencia 2021 se relacionan a continuación:

PROYECTO	META	AVANCE
1.1 Atención Integral e Intersectorial	Atender a la primera infancia y a mujeres gestantes en servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia y/o complementarios que lo amplíen, modifiquen o mejoren a través de terceros con 51.800 cupos en servicio de educación inicial.	50.625 cupos en servicio de educación inicial. 47.767 en atención integral y 2.858 en intersectorialidad
1.2. Implementación de política pública de la primera infancia	20% de la implementación del plan de acción de la política pública	10% de la implementación.
	Desarrollar 3 estrategias de intervención en primera infancia relacionadas con las líneas de acción definidas Acuerdo 0019 de 2018.	2 estrategias desarrolladas.
1.3 Construcción de nuevos CDI'S	1 CDI en operación del Distrito	Visitas con entidades vinculadas al proyecto de construcción del CDI las Gardenias.

Durante el año 2021 el programa ejecutó sus actividades conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023 “Soy Barranquilla”, en los proyectos relacionados en el cuadro anterior, los cuales se encuentran en ejecución teniendo en cuenta los lineamientos nacionales generados tras la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19, como puede evidenciarse a continuación

1.1. PROYECTO ATENCIÓN INTEGRAL E INTERSECTORIAL

Con la firma del convenio interadministrativo 175 de 2021 el 12 de marzo 2021, entre la Alcaldía Distrital De Barranquilla Y El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, se proyectó brindar en la **atención integral** y promoción del desarrollo integral a la población de primera infancia con la **oferta de 47.800 beneficiarios**, dividida en los siguientes servicios:



ATENCIÓN INTEGRAL: La oferta de la atención corresponde a **47.800** beneficiarios, de los cuales se han atendido hasta la fecha **47.767**, lo cual corresponde a madres gestantes, lactantes, niños y niñas de 0 a 5 años. Los servicios se establecieron desde cada uno de los componentes de calidad que rigen de acuerdo con el manual operativo del ICBF, la estrategia, su alcance y el objetivo de brindar una atención pertinente, oportuna y con calidad, teniendo

en cuenta la emergencia sanitaria Covid- 19 las cuales están diseñadas para ser ejecutadas bajo escenarios virtuales y presenciales (según nos los permita las condiciones) que apuntan a integrar el entorno, la familia, y el bienestar de cada uno de los beneficiarios del programa.

✓ Actividades realizadas en la **Atención Integral**:

- 📎 Mesas de trabajo entre los equipos interdisciplinarios
- 📎 Fase de alistamiento previo inicio a la atención integral
- 📎 Realización de procesos de empalme en el inicio de la atención
- 📎 Ejecución de proyectos especiales
- 📎 Acompañamiento a EAS derivadas bajo atención de alternancia
- 📎 Desarrollo y formulación de estrategias de intervención
- 📎 Acciones complementarias: Entrega de Raciones Para Preparar (RPP) y Bienestarina
- 📎 Acciones complementarias: Seguimiento y acompañamiento telefónico a los beneficiarios

Acciones complementarias



Las acciones de cumplimiento para la prestación del servicio en las tres modalidades de atención se realizaron de acuerdo con la directriz otorgada por el ICBF emitida en la resolución 3500 del 23 de junio del 2021, la dirección general del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar dio viabilidad de inicio del proceso de retorno presencial de los beneficiarios a las unidades de servicio en las **modalidades institucional y familiar**. Por lo anterior, se inicia la ejecución de

actividades desde del inicio de la atención con los **componentes de calidad** y beneficia a la población en las **tres modalidades**:

**MODALIDAD
INSTITUCIONAL**

MODALIDAD FAMILIAR

**ATENCIÓN INTEGRAL
HCBI**

Componente De Salud Y Nutrición

- ✓ Se realizaron 28 jornadas de vacunación, crecimiento y desarrollo, agudeza visual y salud oral.
- ✓ 17 jornadas de actividad física, realizadas de manera virtual, con la participación activa de los beneficiarios desde casa.
- ✓ Actividad “Barriguitas felices” en el taller de Salud Materna.
- ✓ 7 jornadas de formación a familias en temas de crianza, riesgos y desastres, derechos y deberes, salud mental, ruta de atención, entre otros temas.
- ✓ 24 asistencias técnicas con los agentes educativos en temas de componente de salud, protocolo de bioseguridad, líneas de acción, garantías de derecho.

9

Componente De Familia, Comunidad Y Redes

- ✓ Se llevaron a cabo 25 jornadas para restablecimiento de derechos (en identidad), en la cual se beneficiaron niños, niñas del programa.
- ✓ Se realizaron 81 talleres de formación de red de padres, espacios de constante crecimiento que brindan herramientas bajo la estrategia Crianza positiva.
- ✓ Se efectuó socialización de servicios de primera infancia (atención a la primera infancia ante la declaración de emergencia sanitaria y retorno).
- ✓ Se ejecutaron 34 talleres de formación a madres menores participando en la modalidad Institucional y familiar.
- ✓ Se llevaron a cabo **20** talleres de formación de red de padres con hijos en condición de discapacidad.

- ✓ Se realizaron **7** talleres de formación a familias (Pautas de crianza, rol de papá y mamá en tiempos de COVID19, estudio de casos y claves para evitar la vulneración de derechos y trata de personas).

Componente De Pedagogía

- ✓ Ejecución de **11** jornadas con madres comunitarias que hacen parte del grupo de estudio, sobre los componentes de pedagogía, Salud y nutrición, Familia, comunidad y redes.
- ✓ Los agentes educativos participaron en asistencias técnicas del componente y en actividades de tránsito armónico.

Componente De Talento Humano Y Procesos Administrativos

- ✓ Los agentes educativos participaron en más de 60 asistencias técnicas con distintos temas (proceso de alternancia, socialización de formatos ambientales, rol de educador en la primera infancia, Sistemas de vigilancia epidemiológica en el marco del retorno a la presencialidad, líneas de acción de política pública de primera infancia (acuerdo 0019, Protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus covid-19 en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF en el marco del proceso de atención presencial, entre otros temas. Así mismo se realizaron más de 25 actividades en articulación con otras entidades.

El convenio con la fundación Éxito “Desnutrición Crónica” mensualmente entregamos 800 mercados a mujeres gestantes y niños menores a 12 meses, reforzando así la nutrición de nuestros niños y niñas en la etapa más importante de sus vidas.

PROYECTOS ESPECIALES DE LA ATENCIÓN INTEGRAL

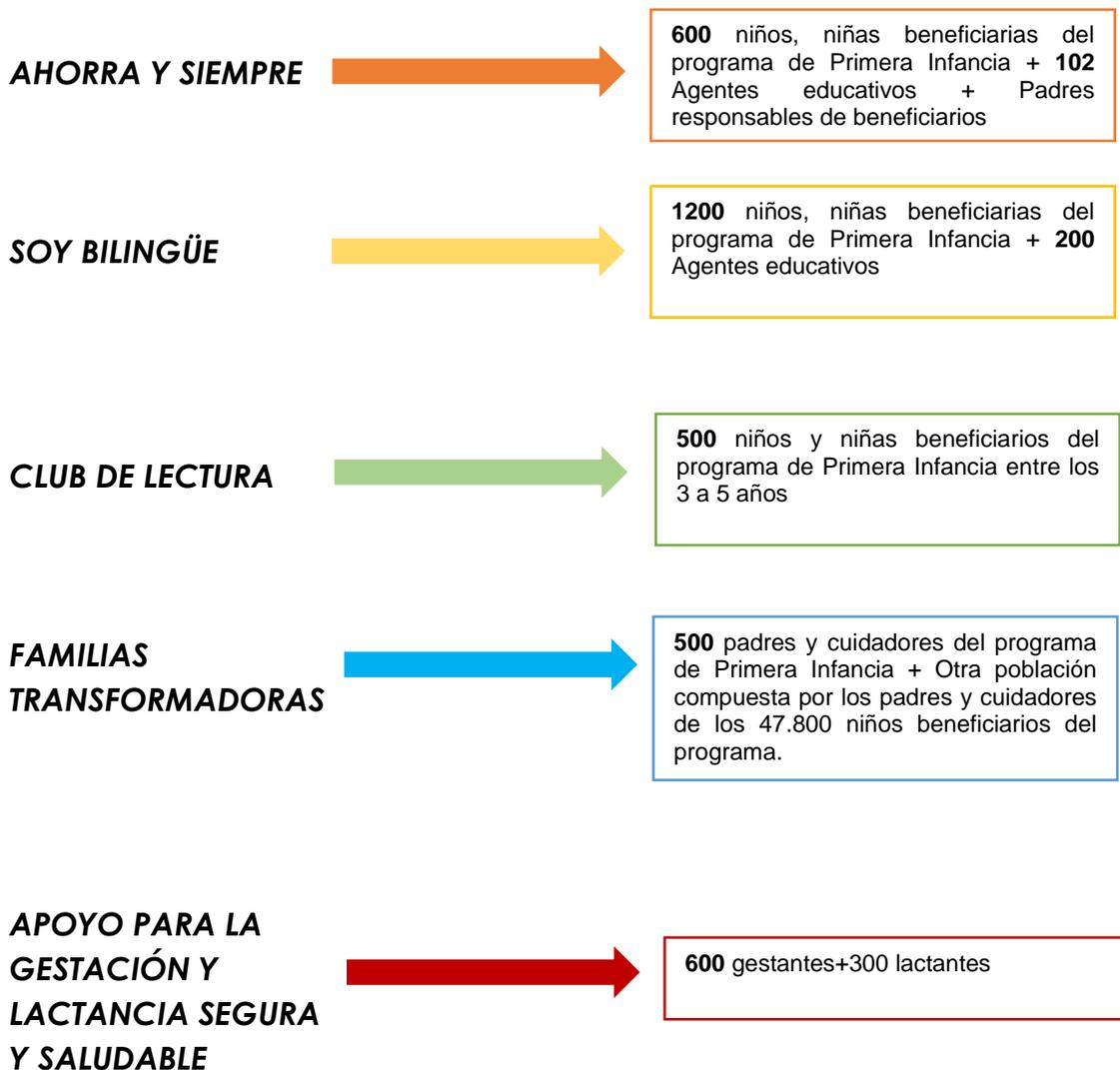
Durante la vigencia del año 2021, el programa de primera infancia del distrito de Barranquilla ha dispuesto implementar proyectos en los que se busca fortalecer las líneas de atención que acoge el servicio y la garantía de estas.

Así bien, el Distrito de Barranquilla por medio de la contratación de operadores ejecuta la implementación, de acuerdo con las líneas de acción establecidas en las propuestas de cada proyecto. La ejecución de estos busca incentivar el entorno de niños, niñas y mujeres gestantes y lactantes, aportándoles estrategias para un adecuado proceso de crecimiento y crianza y fortalecimiento

de vínculos, con espacios de educación, recreación, orientación nutricional y psicosocial.

Lo anterior, en búsqueda del desarrollo integral de los beneficiarios en compañía de sus familias y agentes educativos. Para éstos últimos, el enfoque va encaminado al fortalecimiento de sus competencias socioemocionales, a través del autoconocimiento y trabajo colaborativo, que desencadenen un impacto en el entorno familiar de los beneficiarios del programa.

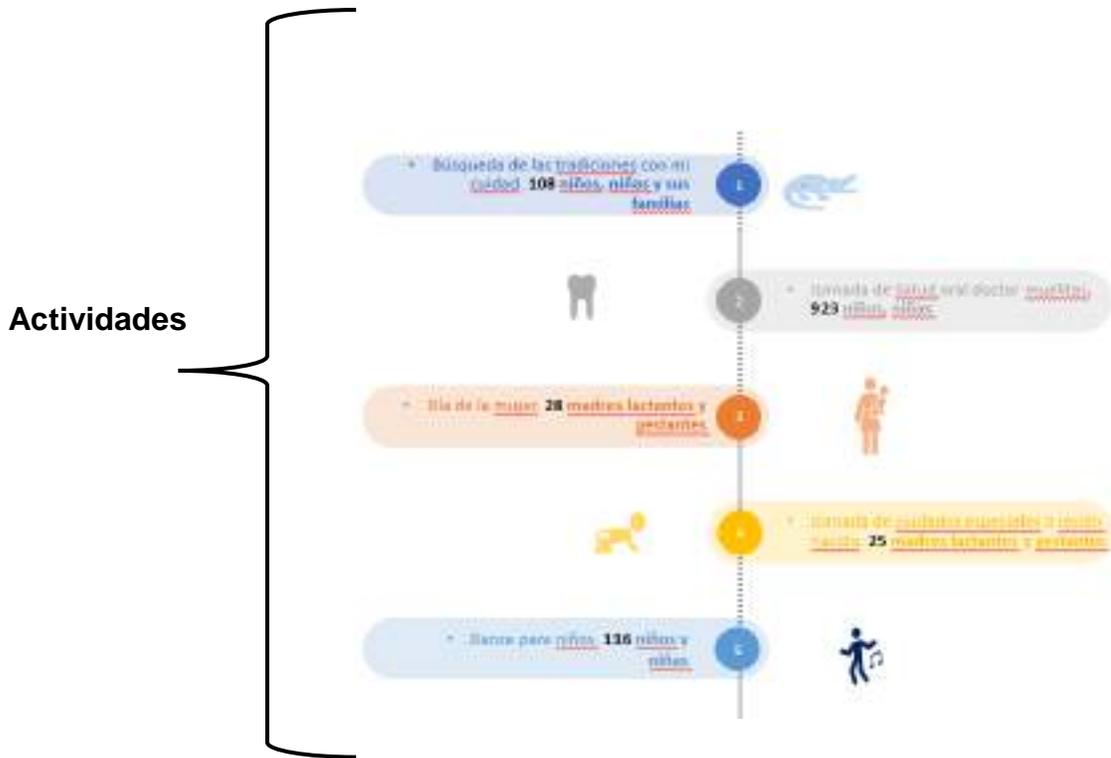
Por lo anterior, se relacionan la descripción de 5 proyectos implementados durante la vigencia:



- + **ATENCIÓN INTERSECTORIAL:** El Distrito de Barranquilla traza la gestión intersectorial, que busca la activación de acciones que permitan la vinculación de beneficiarios de la primera infancia que sean contratados de manera directa por ICBF regional a las actividades, proyectos, y programas distritales que lleguen a beneficiar su desarrollo integral. Lo anteriormente expuesto cumpliendo con lo dispuesto en la ley 1804 de 2016 Art. 7.

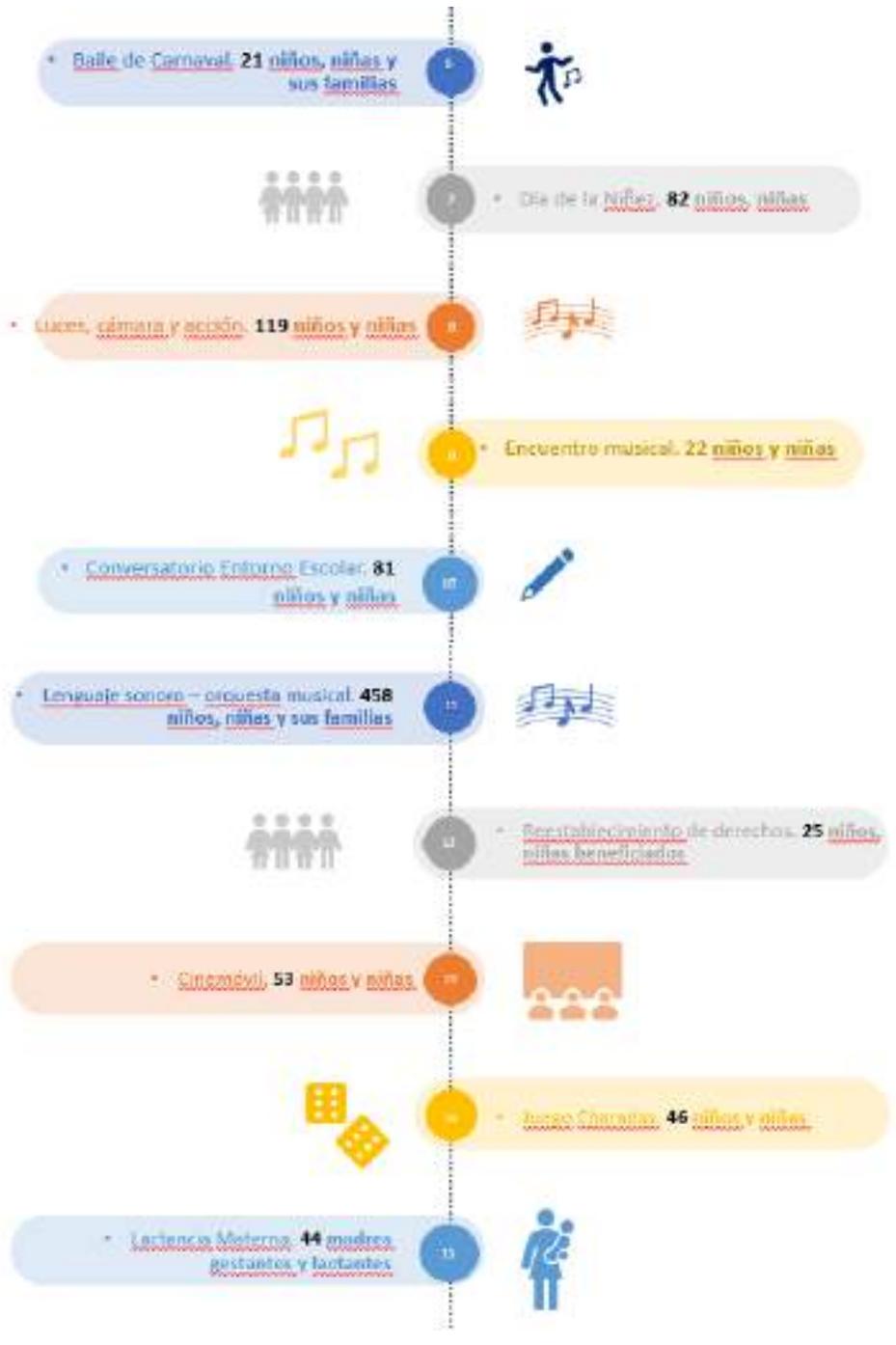


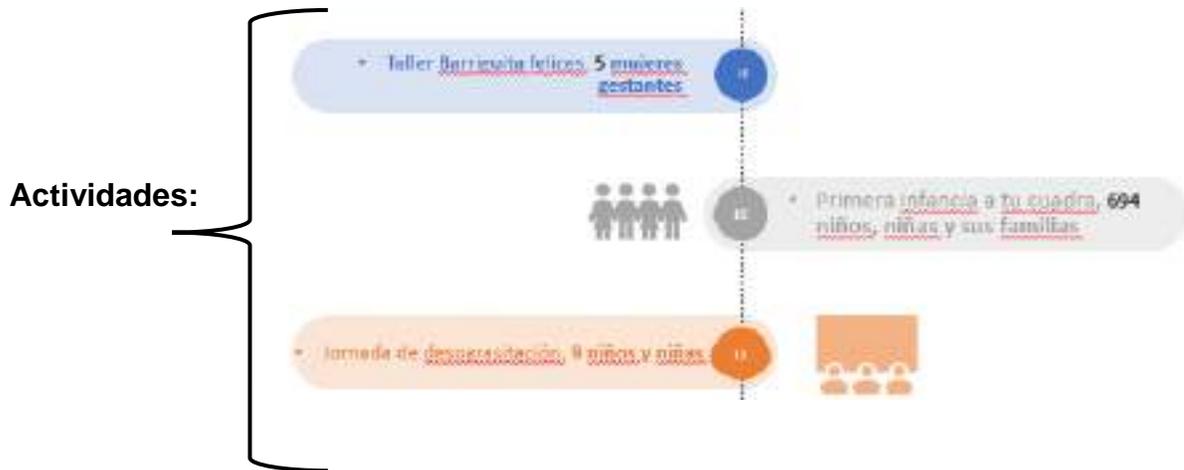
➔ A la fecha se han beneficiado **2.858** niños, niñas y madres gestantes y lactantes en las distintas actividades en **la atención intersectorial:**





Actividades:





1.2. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA DE LA PRIMERA INFANCIA

1.2.1. Implementación del plan de acción de la política pública

Dado el acuerdo 0019 de 2018 en el cual se establece la Política Pública de Primera Infancia del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, el Programa distrital de Primera Infancia dentro de sus proyectos de gestión, busca la **Implementación de la Política Pública**.

Así bien, dentro del plan de desarrollo 2020-2023, se determina la implementación del un porcentaje del 20% de la política pública para la presenta anualidad y hasta la fecha tenemos en ejecución el **10%** de avance con actividades en pro de la implementación de política pública y la realización de actividades enmarcadas bajo el plan de trabajo en el cual se desarrollan actividades relacionadas bajo las etapas de:

- ✦ **ETAPA DE FORMULACIÓN Y DISEÑO:** El documento preliminar del plan operativo es revisado por distintas secretarías. La secretaría de salud, de cultura, de educación y oficina de la mujer. Actualmente el documento se encuentra en revisión por parte de ICBF como entidad reguladora de los derechos de la primera infancia.
- ✦ **ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:** Dentro de las acciones contempladas en la estructura de implementación de la Política Pública en la vigencia

2021, se realizaron dos socializaciones a los equipos psicosociales de las entidades prestadoras de servicios de la modalidad comunitaria sobre las líneas de acción del acuerdo 0019 de 2018 del marco de desarrollo nacional y territorial.

ETAPA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

1. Se realizaron 6 mesas de trabajo con:

- Oficina de la mujer, planeación y Sec. salud del distrito de Barranquilla, Espacio público.
- ICBF

En las mismas, se socializó metodología para la recopilación de datos en sectores corresponsables de atención y realizaciones de primera infancia, dando indicaciones sobre consolidación y análisis de la información necesarios para actualización de diagnóstico, establecido en el acuerdo 0019 de 2018.

2. Secciones comité de estudio:

15

Realizado con equipo interdisciplinario de primera infancia, en la que fue socializado, analizado, aprobado y dado seguimiento a las actividades desarrolladas para el cumplimiento de implementación pactado en la anualidad 2021, como proceso interno para el establecimiento de lineamientos y optima ejecución.

En la mensualidad, dando paso a la gestión y dinamización necesaria del proyecto, el programa es participe, de:

- Consejo de política social.
- Comité de transito armónico.
- Mesa derecho al desarrollo.

1.2.2. Desarrollo de estrategias de intervención en Primera Infancia

Dentro del proyecto base, implementación de la Política Publica de Primera Infancia cobijado bajo el acuerdo 0019 de 2018, se encuentra inmerso el

desarrollo de **3 estrategias de intervención** en Primera Infancia proyectadas para la presente vigencia.

Así mismo, el equipo interdisciplinario del programa de Primera Infancia busca la creación, diseño y formulación, desarrollo y continuación de las estrategias bajo los criterios requeridos en el marco del cumplimiento pactado, de lo cual se han realizado las siguientes dos (2) estrategias:

2 ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

- **1. Perfil diagnóstico:** Es una herramienta que reúne los datos registrados de acuerdo al acompañamiento integral realizado en la vigencia 2020, y da una interpretación pedagógica de las variables que corresponden a esta atención ofrecida, otorgando a los agentes educativos el acceso a información, actualizada, pertinente a las necesidades de cada beneficiario en la etapa inicial de la atención. **Avance:** Socialización a agentes educativos de las Entidades Promotoras de Salud y entrega de contenido; encuesta de diagnóstico de pre-saberes.
- **2. Semana de la Primera Infancia:** Dirigida a niños y niñas transversal a la atención integral e intersectorial, incluyendo figuras de su entorno, claves en su crecimiento y desarrollo como padres y cuidadores, agentes educativos y comunidad en general. **Avance:** ejecutado, con actividades lúdico-pedagógicas enmarcadas en música, arte, deporte, baile, cuidado del medio ambiente y recreación. Temática: **¡VOLVAMOS A DESCUBRIR LA CIUDAD! BARRANQUILLA, BIODIVERSIDAD.**

2. PROGRAMA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Son atendidos mediante este programa los niños, niñas y adolescentes de Barranquilla desde los 6 años hasta los 17 años y 11 meses con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, buscando garantizarles su libre desarrollo, mediante la promoción del buen uso del tiempo libre, la expresión y sus potencialidades, así como el fomento de una relación sana con su entorno, para formar así a los adultos de la Barranquilla del futuro.

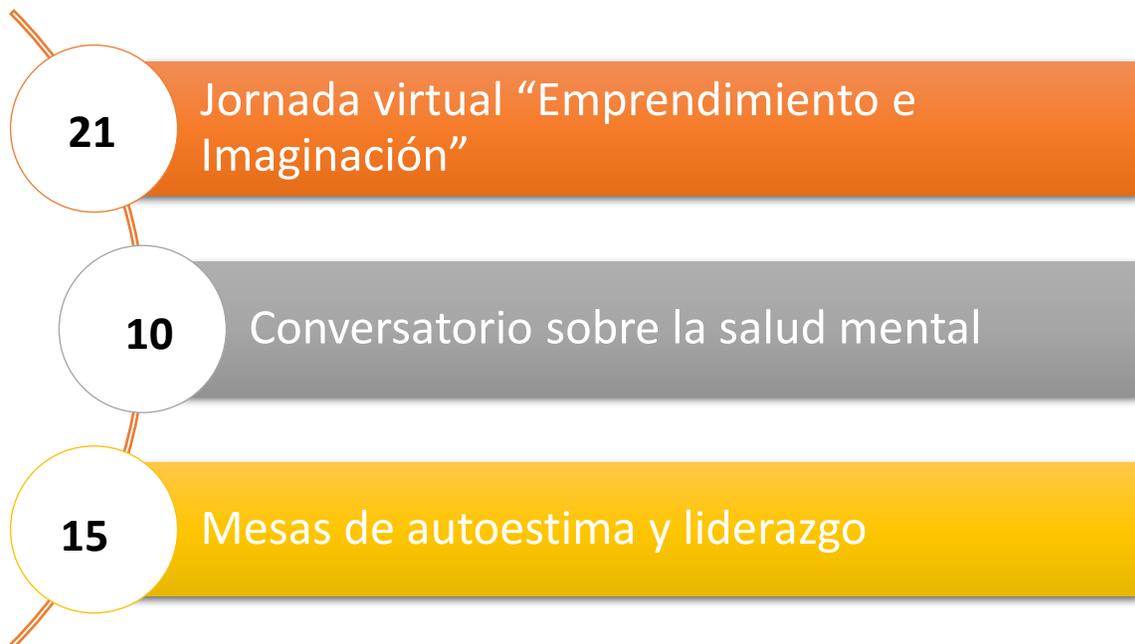
Para ello, durante este 2021 se ejecutan los siguientes proyectos:

PROYECTO	META 2021	AVANCE
2.1 Formulación e Implementación de la Política Pública NNA	Realizar anualmente 1 mesa de participación.	1 mesa de participación
	Lograr el 15% de la implementación de la política pública a los niños, niñas y adolescentes.	0%
2.2 Internado Víctor Tamayo (Atención en centros especializados)	Atender a 100 niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad atendidos mediante acompañamiento interdisciplinario y especializado.	> 100 niños, niñas y adolescentes atendidos
2.3 Proyecto Prevención y erradicación de trabajo infantil y sus peores formas en Barranquilla	Atención al 100% de los NNA identificados en riesgo de mendicidad, explotación laboral y /o trabajo infantil	70%
2.4 Lúdica para la Prevención (Casa Lúdica)	300 niños, niñas, adolescentes y sus núcleos familiares atendidos y sensibilizados como sujetos de derecho	278 niños, niñas, adolescentes
2.5 Hogar de Paso	100% de implementación de las actividades de atención en el Hogar de Paso	55%

2.1. PROYECTO FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NNA

El objetivo de este proyecto es diseñar una política pública Distrital para la protección de los niños, niñas y adolescentes para garantizar así, su libre desarrollo. Conforme a los lineamientos del plan de desarrollo 2020-2023 SOY BARRANQUILLA.

Se realizó una mesa de participación el día 19 de febrero, donde por medios virtuales se procuró conocer los intereses, aspiraciones y metas de los beneficiarios, se coordinó a partir de esta un nuevo encuentro con los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la mesa de participación el 10 de marzo para encontrarse con los profesionales que los acompañarían durante el año por medio de la plataforma virtual de Google Meet. Otras actividades realizadas fueron:



2.2. PROYECTO INTERNADO VÍCTOR TAMAYO (ATENCIÓN EN CENTROS ESPECIALIZADOS)

Este proyecto se desarrolla en las instalaciones del Internado Monseñor Víctor Tamayo ubicado en el barrio Caribe Verde en el suroccidente de Barranquilla donde se busca promover el conocimiento de los derechos en los niños, niñas adolescentes y sus familias para garantizar la no vulneración de estos; así como asegurar el acceso a la participación en espacios de formación y desarrollo de sus habilidades para la vida y su interacción con el entorno.



Hasta el mes de septiembre se continúa con la atención básica en el internado y las actividades de seguimiento y verificación de las condiciones y el uso de la infraestructura por parte del ICBF para la atención de niños, niñas y adolescentes en modalidad Internado.

En los transcurrido del año se ha beneficiado a más de 100 NNA.

2.3. PROYECTO PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL Y SUS PEORES FORMAS EN BARRANQUILLA

Mediante este proyecto se busca atender a la población víctima de trabajo infantil en el Distrito de Barranquilla, a través de acercamientos para la captación de los Niños, niñas y adolescentes, el desarrollo de reuniones con comisarías y policía de infancia, capacitación a padres y jornadas de atención integral.

Para ello, se cuenta con un equipo interdisciplinario que realizan intervenciones individuales y grupales de manera permanente con el objetivo de erradicar el trabajo



infantil y así de este modo, cada niño, niña y adolescente pueda desarrollar un modelo integral de proyecto de vida de manera individual, familiar y social.



A la fecha, este proyecto presenta un 70% de cumplimiento, teniendo en cuenta que a la fecha se ha brindado atención a todos los 565 NNA identificados mediante este proyecto desde su inicio de ejecución.

Dentro de los pilares de este proyecto, cabe resaltar la realización de:

- **71** jornadas de búsquedas activas en distintas zonas de la jurisdicción del Distrito de Barranquilla.
- Sensibilizaciones a **144** niños, niñas y adolescentes en varios sectores de la ciudad de Barranquilla.
- 6 traslados al proyecto Internado Monseñor Víctor Tamayo
- Celebración del día del niño beneficiando a 110 NNA



Ilustración 1 Búsquedas activas

2.4. PROYECTO ATENCIÓN A NNA EN CASA LÚDICA

Con este proyecto se busca brindar un espacio protector y de formación a Niños, niñas y adolescentes para garantía de sus derechos y aporte a su desarrollo integral. En lo transcurrido del año 278 niños, niñas y adolescentes han resultado beneficiados de este proyecto, lo que es igual al 92% de cumplimiento de la meta establecida para este 2021.



Con este proyecto, los NNA beneficiarios incluyendo a su núcleo familiar disfrutaron de múltiples actividades de promoción con diferentes enfoques tales como:

Talleres de Percusión, de instrumentos musicales, danza, pintura y artes escénicas.

Practica de futbol, juegos tradicionales, ejercicios de velocidad, salto y velocidad.

Promoción de la salud, estilos de vida saludable y de convivencia social.

Actividades y talleres encaminados en procurar el reconocimiento y protección de los NNA como sujetos de derechos y su formación como ciudadanos responsables.

Talleres creativos relacionados a la sostenibilidad y medio ambiente.

Refuerzo escolar y computación, promoción de la lectura, escritura creativa y la ciencia.

Cine con sentido.

2.5. PROYECTO HOGAR DE PASO

El objetivo de este proyecto es garantizar la atención integral de los Niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados, amenazados o inobservados mediante un proceso de atención terapéutico que apoye de manera afectiva el proceso de restablecimiento de sus derechos.

Se ha logrado un avance de 55% de cumplimiento en la meta establecida, cumpliendo con las actividades programadas hasta el momento.



Inaguración del hogar de paso - 28 de mayo del 2021.



Talleres lúdico-deportivos, talleres académicos.



Valoraciones y seguimientos en trabajo social, talleres psicosociales y sobre los valores.



3. PROGRAMA JUVENTUD

La población joven de Barranquilla (entre 14 y 28 años) es el principal foco de este programa donde se pretende asegurar sus derechos mediante el apoyo y acompañamiento, que les permita lograr un mayor desarrollo y manteniendo a los jóvenes seguros y alejados de la delincuencia, drogadicción y toda forma de actividad que los desincentive de su adecuado proceso de formación como ciudadano integro. Para esto, se desarrollan distintas actividades bajo los lineamientos de los siguientes proyectos:

PROYECTO	META 2021	AVANCE
3.1 Juventud con sentido	800 jóvenes fortalecidos en el ámbito organizacional y de participación	494 jóvenes
	4.000 jóvenes empoderados y con oportunidades de desarrollo promovidas	3.256 jóvenes
	50 jóvenes de la población NARP inscritos y acompañados en programas de empoderamiento juvenil	50 jóvenes
	100% de la población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	55%
3.2 Escuela de liderazgo	50 jóvenes cualificados en liderazgo y ciudadanía juvenil	50 jóvenes
3.3 Operación de las Casas de Juventud	500 jóvenes con oportunidades de acceso a servicios diferenciados.	-
3.4 Espacios para la Juventud	2 espacios de Juventud Creados y/o adecuados en operación	-
3.5 Estimulo de transporte ESTE	Número de jóvenes beneficiados con el Subsidio	-

3.1. PROYECTO JUVENTUD CON SENTIDO

Este proyecto tiene por objetivo principal generar oportunidades de desarrollo personal y social a los jóvenes del Distrito de Barranquilla, a través de acciones que promueven el empoderamiento, la proyección y la construcción del tejido socio - organizacional de juventudes, como medio para dinamizar la participación de los jóvenes en sus distintos entornos de desarrollo.

En lo transcurrido del año 2021 se ha logrado beneficiar a 3.800 jóvenes en el Distrito de Barranquilla, lo cual es equivalente a un 74.53% de la meta planteada para este proyecto. Dentro de las actividades de fortalecimiento en el ámbito organizacional, de empoderamiento y con oportunidades de desarrollo promovidas participación se desarrollaron:

Laboratorio de Ciudad – CiudLab

- 274 beneficiarios

Capacitaciones sobre Consejos de Juventud - Componente participación juvenil"

- 1400 beneficiarios

Talleres con enfoque de productividad juvenil - componente mas productividad juvenil

- 600 beneficiarios

Capacitación, asesoría y acompañamiento a diferentes expresiones juveniles para su fortalecimiento.

- 494 beneficiarios

Celebración del mes de la juventud

- 870 beneficiarios

Primeros auxilios psicológicos

- 12 beneficiarios

Foros Quilla Talk

- 100 beneficiarios

3.2. PROYECTO PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO

Este proyecto busca formar a un grupo de jóvenes en el desarrollo de competencias que potencien sus niveles de información, actitud propositiva, actitudes de integridad y compromiso social, para ser agente de cambio en sus comunidades. A corte del mes de septiembre, **50** jóvenes en el Distrito de Barranquilla han resultado beneficiados de este proyecto, lo que es igual a un 100% de la meta proyectada para este 2021.



3.3. PROYECTO ESPACIOS PARA LA JUVENTUD

Como parte de este proyecto se gestionó el respectivo CDP para la construcción de una (1) cancha recreativa en el predio ubicado en la Calle 17 No. 33 – 62 en el Distrito de Barranquilla y el cual se encuentra en etapa de análisis del sector para posterior ejecución.

3.4. PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL ESTÍMULO SOCIAL DE TRANSPORTE (ESTE)

Con este proyecto se busca implementar el Subsidio de Transporte Estudiantil, creado por acuerdo 003 del 2014, el cual es un subsidio indirecto, ya que no implica la entrega de dinero en efectivo a los estudiantes, sino en la fijación de una tarifa diferencial del transporte, donde se disminuye en un 40% el valor del pasaje.

Actualmente se encuentra en ejecución un plan piloto con 25 beneficiarios del SENA que cuentan con sus tarjetas activas desde el 01 de julio 2021 y con esto se inicia la reapertura del programa en todas las universidades y corporaciones que implementaran la alternancia de manera paulatina durante el segundo semestre del año.



4. PROGRAMA ADULTO MAYOR

Desde este programa se busca garantizar los derechos fundamentales de los adultos mayores y elevar el nivel de vida de esta comunidad, articulándose con los programas nacionales y enmarcado en la Política Nacional “Envejecimiento y Vejez 2015 – 2024” cumpliendo con las normas expedidas para tal fin. Para tal fin se ejecutan los siguientes proyectos este 2021:

PROYECTO	META 2021	AVANCE
4.1 Formulación de la Política Pública del Adulto Mayor	20% de avance en la formulación de la política Pública Distrital para la protección del Adulto Mayor	Actividades de revisión e identificación de partes interesadas.
4.2 Operación de los centros de vida	Atender a 8.000 adultos mayores	6.640
	100% de la población atendida caracterizada de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenecen (etnia, afros, rom, víctimas, en condición de discapacidad, entre otros)	-
4.3 Centros de bienestar	260 adultos mayores atendidos en Asilos u Hogares de Bienestar.	> 260
4.4 Subsidio Distrital y/o Nacional al Adulto Mayor	25.000 adultos mayores Beneficiados con el subsidio	> 25.000
4.5 Construcción y/o adecuación de centros de vida	2 centros de vida construidos y /o adecuados en el Distrito	75%

4.1. **PROYECTO FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEL ADULTO MAYOR OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA**

Actualmente, en Colombia se cuenta con una política nacional de envejecimiento y vejez, dirigida a todo el pueblo colombiano, en especial a los mayores de 60 años, en la que se busca que esta población alcance una vejez digna, saludable e integrada bajo la promoción, prevención y restitución de los derechos humanos.

A partir de esto se plantearon acciones para la identificación y convocatoria de actores, mesas de trabajos a nivel Distrital y de este modo lograr la correcta identificación del problema.

Se han realizado reuniones para la identificación y convocatoria de actores propiciando la participación de los actores Distritales mediante la socialización de la oferta institucional del Distrito de Barranquilla por diferentes dependencias y las acciones ejecutadas con la población adulto mayor dando a conocer también las dificultades presentadas y como lograron superarlas.

4.2. **PROYECTO OPERACIÓN DE LOS CENTROS DE VIDA**

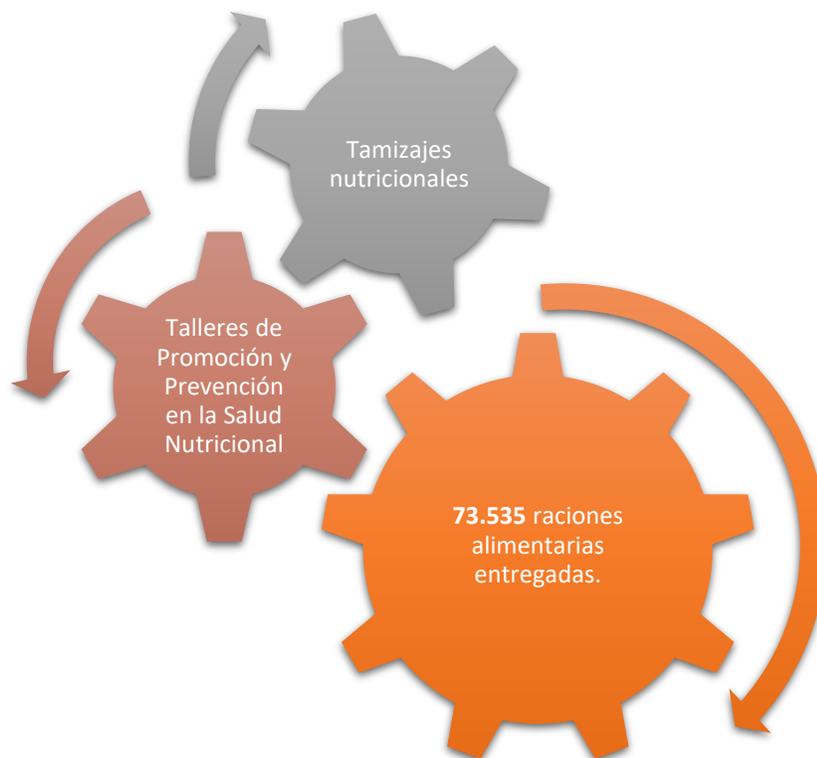
Los centros de vida son espacios en los cuales los adultos mayores de la ciudad de Barranquilla y sus corregimientos, en especial aquellos que residen en las zonas más vulnerables de la misma, reciben una atención integral que les permite mejorar su calidad de vida y reivindicar su valor como personas. Dado a la emergencia sanitaria originada por el Coronavirus 2019 (Covid-19), la modalidad en que se ofrecía anteriormente los servicios se ha transformado y hoy se habla de tres modalidades de atención: **Centros de Vida** y **Centros de Vida al parque** donde principalmente se promueve el fortalecimiento para un envejecimiento activo, la integración de las personas adultas mayores a la vida social y cultural y se les acompaña en su proceso para enfrentar los cambios, tanto físicos, mentales y sociales, que su edad implica y la nueva normalidad con la Pandemia de COVID – 19 y una tercera modalidad denominada **Centros de vida a tu casa**, la cual está diseñada para llegar a aquellos adultos mayores que además de tener condición de pobreza extrema y/o vulnerabilidad, tienen condiciones físicas y/o mentales, o dificultad a nivel de traslados por las amplias distancias y las condiciones de las vías de acceso, que le impiden llegar a un Centro de Vida o Centro de Vida al Parque.

Gracias a la gestión realizada en meses transcurridos del 2021, se ha logrado un 83% avance de cumplimiento de la meta planteada para el proyecto donde se han beneficiado 6.640 adultos mayores.

Así mismo, se han entregado 342 auxilios funerarios a las familias de los adultos mayores fallecidos y 298 bóvedas entregadas a la población adulto mayor.

Hoy día, el proyecto cuenta con 24 Centros de Vida y 61 Centros de vida al parque y aborda diversas actividades desde los siguientes componentes:

 **Mayor alimentación y nutrición**



➔ **Mayor Estilo De Vida Saludable**



➔ **Divulgación en la promoción y prevención**



4.3. PROYECTO CENTROS DE BIENESTAR

Tomando como referencia la Ley 1850 de 2017, en la cual se establecen las medidas de protección al adulto mayor y la Ley 1315 de 2009 que a su vez establece las condiciones mínimas que dignifican la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención, se diseñó este proyecto que ofrece atención a adultos mayores en condición de vulnerabilidad al ser ingresados en Centros de Bienestar (Asilos), donde se les provee todo lo necesario para garantizar el restablecimiento de los derechos y acceso a una vida digna de la población adulto mayor del Distrito.



En el transcurso del año, 284 adultos mayores han sido beneficiarios del proyecto Centros de Bienestar (Asilos) quienes a la fecha teniendo garantizadas sus necesidades de alimentación, hospedaje, servicios profesionales en salud física, mental, nutricional, asistencial, y acompañamiento en gestión de trámites con EPS, cumpliendo en un 100% con la cifra meta de atendidos para este 2021.

Para hacer parte de este proyecto se inicia con una solicitud que es evaluado por un equipo interdisciplinario que incluso realiza visita domiciliaria para evaluar que el adulto mayor en cuestión cumpla los requisitos para ser parte del proyecto; de ser así, se prosigue con la gestión documental y trámites pertinentes, así como la realización de los exámenes médicos de preingreso. Ya ingresado como beneficiario del proyecto, el adulto mayor goza de múltiples beneficios descritos en el siguiente cuadro:

Componente de nutrición	242 valoraciones nutricionales de manera individual.
	186.255 raciones alimentarias consumidas
	1645 complementos nutricionales entregados a 70 AM
	257 Valoraciones medica iniciales
Componente de Salud – Medicina, enfermería y odontología	99 talleres formativos dirigido a Adultos Mayores
	241 valoraciones odontologicas.
	Asistencia en aseo e higiene personal.
	96 Talleres de promoción de la salud y prevención de la enfermedad general.
Componente de Fisioterapia	120 rutinas de acondicionamiento físico
	249 atenciones individualizadas
	258 valoraciones iniciales
	121 actividades para la funcionalidad
	921 pausas activas
Componente Psicosocial	262 valoraciones iniciales
	253 acompañamientos psicosociales
	30 talleres de duelo
	100 actividades de apoyo psicosocial y gimnasia cerebral
Componente Trabajo Social	56 actividades recreativas e integración interna
	70 Talleres educativos
	240 seguimiento y gestión documental

4.4. PROYECTOS SUBSIDIO DISTRITAL Y/O NACIONAL AL ADULTO MAYOR

Dentro de este proyecto se aborda la entrega de dos subsidios: el primero de ellos denominado **Subsidio Distrital**, con el cual se otorga una ayuda económica a aquellos adultos mayores, que por sus características y condiciones socioeconómicas no tienen acceso a los sistemas de seguridad social, se encuentren en la indigencia o en una situación de pobreza extrema, con la imposibilidad de generar recursos. Esta ayuda consiste en la entrega bimensual de \$150.000 pesos a través del Banco Popular ubicado en la calle 38 con carrera 44 esquina, donde son atendidos bajo los protocolos de bioseguridad.

En lo transcurrido del 2021, se han realizado 4 pagos en los meses de febrero, abril, junio y agosto.

Como acción complementaria, además del contacto que se realiza vía telefónica con los beneficiarios, se habilitó un link en la página web de la Alcaldía Distrital en donde los beneficiarios del programa pueden actualizar su información, lo cual se ha difundido a través de los distintos canales de comunicación de la alcaldía (Facebook, Instagram, Twitter, página oficial, entre otros).

El segundo subsidio es entregado tras la iniciativa del Gobierno Nacional con el objetivo de proteger al adulto mayor que se encuentra en estado de indigencia o de extrema pobreza, contra el riesgo económico de la imposibilidad de generar ingresos y que no fue posible lograr cotizar una pensión mediante su programa de Protección Social al Adulto Mayor: **Colombia Mayor**. La ayuda otorgada corresponde al monto de \$80.000 pesos mensuales entregados mediante los 1.130 puntos de pagos habilitados de la entidad Super Giros cercanos a la residencia de estos adultos mayores.

Actualmente se cuenta con 31.800 cupos asignados en el Subsidio Nacional Colombia Mayor, a los adultos mayores de Barranquilla.

A corte del mes de septiembre, se han completado 9 pagos con un promedio mensual de 30.949.

4.5. PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE CENTROS DE VIDA

El Distrito de Barranquilla cuenta con bienes inmuebles destinados para la implementación de proyectos que generen impacto en la comunidad. Una de las estrategias de este proyecto, se ha direccionado en la identificación de estos bienes inmuebles para recuperarlos y adecuarlos, con el fin de brindar especial cuidado y protección a la población adulto mayor mediante los Centros de Vida, lo cual registra un 75% de avance en la meta establecida para este 2021.

Se realiza seguimiento y gestión a los predios identificados en los barrios El Ferry y Santuario, en los cuales se adelantan trabajos de construcción, adecuación y dotación para poner en funcionamiento Centros de Vida.



5. PROGRAMA HABITANTES DE CALLE

Este programa pretende lograr la recuperación integral de los habitantes de la calle, mediante el aseguramiento de sus derechos, servicios de salud, actividades deportivas, apoyo psicosocial, servicios de autocuidado, promoción y prevención en el fomento de estilos de vida saludables, prevención y promoción de la salud física, mental, emocional y talleres enfocados en el fortalecimiento de las habilidades para el trabajo y la inclusión laboral. Los proyectos de este programa son los siguientes:

PROYECTO	META 2021	AVANCE
5.1 Recuperación Social de los habitantes de la calle del distrito de Barranquilla	Lograr que 500 habitantes de calle sean atendidos y/o recuperados.	315 habitantes de calle atendidos.
5.2 Centro de Acogida Día para habitantes de calle en el Distrito de Barranquilla	100% de habitantes de calle atendidos integralmente en el centro de acogida día	75%
5.3 Formulación e implementación de la política pública social para habitantes de la calle del distrito de Barranquilla.	Formulación e Implementación del 30% de la Política pública social para los habitantes de la calle	Actividades en ejecución para la formulación e implementación de la política pública.



5.1. PROYECTO RECUPERACIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Con este proyecto se busca garantizar la protección y el restablecimiento de los derechos e inclusión social de las personas en situación de habitanza de y en calle con factores de riesgo, mediante acciones intersectoriales que permitan la superación, mitigando y reduciendo el daño ocasionado por esta opción de vida. Esta atención se realiza en el hogar de paso ubicado en la Cra 38 No 35-58, donde se les brinda atención integral a hombres y mujeres mayores de 18 años, adultos y adultos mayores, que cuenten con condiciones física y mentales aceptables, En lo transcurrido del 2021, se ha logrado contribuir a la inclusión social de **315 habitantes de calle**, quienes han gozado de los siguientes beneficios.

Albergue

Atención psicosocial

atención básica en salud

Talleres de crecimiento personal

Jornadas de autocuidado

Actividades recreativas

Talleres de música y manualidades

Procesos educativos

En paralelo a toda la atención brindada, son realizadas las denominadas jornadas de contactos activos, que son diferentes recorridos de ciudad a lo largo de las cinco localidades donde se encuentran la mayor concentración de habitantes de y en calle tratando de generar empatía con muchos de ellos, y en varias ocasiones se logra el ingreso de habitantes de calle nuevos a nuestra oferta institucional.

5.2. PROYECTO CENTRO DE ACOGIDA DÍA PARA HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Este proyecto tiene como finalidad contribuir a la inclusión familiar, laboral y social de las personas en situación de calle, revirtiendo los prejuicios y conductas discriminatorias hacia este grupo de la población reconociendo sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle; la atención se realiza en el centro de acogida día ubicado en la Cra 38 No 35-58, brindando atención integral a hombres y mujeres mayores de 18 años, adultos y adultos mayores, que cuenten con condiciones física y mentales aceptables.

A corte del mes del mes de septiembre, se ha logrado 75% de avance, lo que significa que se ha brindado la atención al 100% de los ciudadanos en condición de habitanza en calle que se acercan de lunes a viernes a recibir los siguientes servicios:

Albergue durante el día	Espacios para lavar sus pertenencias como ropa y calzado	Entrega de 104.180 raciones de alimentarias	Entrega de 104.180 kits de aseo para su baño personal y kits para el lavado de ropa
Atención Psicosocial	Atención básica en salud	Talleres de crecimiento personal	Jornadas de autocuidad
Actividades recreativas	Actividades físicas	Talleres de manualidades	Talleres de música

5.3 PROYECTO FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA HABITANTES DE LA CALLE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

El objetivo de este proyecto es Aprobación, Socialización e Implementar la política pública para habitantes de la calle del Distrito de Barranquilla, fundamentada en los principios constitucionales de coordinación, concurrencia y subsidiaridad, entre los diferentes niveles de la administración pública, para garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas con el propósito de lograr su atención integral rehabilitación e inclusión social.

En los trascurrido del año se han realizado reuniones de Asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades territoriales para la implementación de la PPSHC Nacional y la atención integral en salud para la población en situación de calle.

Se implementó también la estrategia “en la calle no me quedo” con la Oficina de



Seguridad y Convivencia Ciudadana Programa Vuelve y Juega, para llevar a cabo acciones vinculadas a la prevención de la situación de calle en la población infantil, adolescente y jóvenes de la ciudad de Barranquilla, a partir de los lineamientos de la Ley 1641 de 2013.



6. PROGRAMA DE POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS FAMILIAS Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

El principal objetivo de este programa es Intervenir aquellas problemáticas que afectan las dinámicas y estructuras familiares tanto colombianas como extranjeras que habitan el territorio colombiano, reconociendo, promoviendo y protegiendo todas las formas de organización familiar. Conforme a lo anterior y dando cumplimiento a la ley 1361 de 2009, el Distrito diseñará y formulará la política pública para el apoyo y fortalecimiento de las familias. Conformando este programa los siguientes proyectos:

PROYECTO	META	AVANCE
6.1 Acompañamiento del Programa Nacional Familias en Acción	100% de Familias con liquidación.	<i>83% de Familias con liquidación.</i>
6.2 Diagnóstico y Diseño De La Política Pública Para Apoyo Y Fortalecimiento De Las Familias	30% diagnóstico, diseño y formulación, de la Política pública para apoyo de fortalecimiento de las familias en el Distrito de Barranquilla	<i>Se realizó diseño del instrumento de recolección de base de datos.</i>
6.3 Atención a grupos vulnerables	100% de atención de las familias vulnerables que solicitaron el auxilio funerario	<i>75% de familias vulnerables que solicitaron el auxilio funerario</i>
6.4 Apoyo al Programa Red Unidos	2.200 familias con acompañamiento para superación de la pobreza y condición de vulnerabilidad	<i>700 familias con acompañamiento</i>

6.1. PROYECTO “ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL FAMILIAS EN ACCIÓN”

Familias en Acción (FA) es un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) que inicia su operación a finales del año 2000, con el fin de mitigar el impacto de la recesión económica sobre las familias más pobre del país, orientado a la entrega de incentivos condicionados a la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas menores de 6 años y a la asistencia escolar de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. Actualmente el programa es una política de Estado, enmarcado en la Ley 1532 de 2012, modificada por la ley 1948 de 2019, siendo uno de los principales programas de promoción social del país, en un contexto de corresponsabilidades compartidas entre el Estado y las familias participantes.

El distrito de Barranquilla mediante la secretaría de Gestión Social realiza acompañamiento a la ejecución de dicho programa nacional disponiendo de su recurso humano para la implementación de estrategias que garanticen no solo el pago de los subsidios otorgados a estas familias sino también el desarrollo de actividades complementarias tales como son las de bienestar comunitario.

Así van las cifras en Barranquilla:



6.2. PROYECTO ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES

Mediante este proyecto se brinda atención al 100% de las familias vulnerables que solicitaron auxilio funerario tras el fallecimiento de alguno de sus miembros.

El Distrito mediante este proyecto brinda a la ciudadanía un auxilio económico para cubrir algunos gastos generados en esta lamentable situación. Para ello se abordaron dos tipos de servicios: Servicios Funerarios y la Inhumación.



6.3. PROYECTO APOYO AL PROGRAMA RED UNIDOS

Mediante este proyecto se busca focalizar la población que más lo requiere, sustentados en la información disponible de los hogares y las comunidades que reciban atención prioritaria por parte de los sectores prestadores de bienes y servicios donde se tengan las mayores privaciones.

Durante el mes de mayo, se dio inicio por parte del operador el proyecto de caracterización de las **700 familias** en el barrio las Gardenias, con las cuales se está trabajando este año realizando visitas y aplicando una ficha de caracterización que nos permite conocer el estado actual de estas familias.

Se realizó fase de focalización y caracterización de las familias, con el fin de realizar seguimiento del estado de los logros requerido por cada uno de los hogares registrados, obteniendo registro holístico de las condiciones internas a nivel de Salud, Educación, Ingreso, trabajo, y Oferta Social.

Se llevó a cabo la fase de seguimiento, en la cual, luego de levantada la información por hogares, fueron incluidas además de las ofertas requeridas, los cambios en la conformación de núcleos familiares, en los casos que aplicara, se llevaron espacios de seguimiento, a través de medios digitales y/o presencialidad teniendo en cuenta

las respectivas medidas de bioseguridad requeridas, arrojando como resultado de este proceso un completo informe por hogar que permita visibilizar el avance por grupo familiar y los compromisos requeridos por parte de la administración Distrital.

6.4. PROYECTO POLÍTICA PÚBLICA DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR

Este proyecto está focalizado en el diseño y diagnóstico de una política pública de fortalecimiento familiar que beneficie a las familias del Distrito, como medida a la emergencia sanitaria del COVID19, la implementación del diagnóstico de este proyecto a través de un instrumento a un grupo determinado de familias del Distrito, se está realizando en las modalidades presencial y virtual, a fin de mantener el distanciamiento y los protocolos de bioseguridad tanto a los facilitadores y personal de trabajo como a las familias que harán parte de este proyecto.

El equipo técnico realizó varias mesas técnicas con el fin de realizar seguimiento al instrumento de la política pública de fortalecimiento familiar y se determinó la población a aplicar el instrumento. Por medio de la mesa intersectorial se socializó el proyecto junto a distintos actores institucionales, sociales y académicos del distrito. Dando aplicación del instrumento sobre la muestra de 384 familias repartidas en las 5 localidades del distrito, se tuvieron los resultados divididos en 9 partes que son:

Aplicación del instrumento

1. Caracterización y dinámica familiar
2. Factores de inclusión
3. Productividad e ingresos familiares
4. Situación y percepción del entorno.
5. Servicios sociales y presencial institucional
6. Problemáticas asociadas a la violencia intrafamiliar
7. Participación e involucramiento familiar
8. Afectación por la Emergencia Sanitaria (COVID-19)
9. Seguridad alimentaria



7. PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN CON PERSPECTIVA DE DERECHOS

Mediante este programa se busca apoyar a la construcción de paz desde el territorio, el programa tiene como objetivo prevenir el reclutamiento forzado, atención a víctimas al tiempo que se busca la reconstrucción del tejido social. Dinamizar la política pública de atención a víctimas del conflicto armado, como eje transversal, desde el Comité Territorial de Justicia transicional, garantizando la atención a la población víctima y el fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.

PROYECTO	META	AVANCE
7.1 Atención y Dinamización De La Política Pública	1 Centro Regional y/o puntos de atención en funcionamiento	1 centro regional y/o punto de atención en funcionamiento.
	Atender y orientar a 25.000 personas en el centro regional y/o punto de atención	22.921 personas atendidas
	Desarrollar 2 procesos para la implementación de la política pública de víctimas	2 proceso ejecutado,
	Dinamizar 3 comités, subcomités y mesas de trabajo	3 comités realizados.
	Desarrollar 2 procesos para el fortalecimiento institucional	2 procesos desarrollados.
7.2 Asistencia y Atención Integral a las Víctimas del Conflicto	Atender a 30 personas o familias por inmediatez remitidas por el Ministerio Público y que se encuentren en alto grado de vulnerabilidad	28 personas o familias atendidas por inmediatez
	Atender a 15 personas o familias por transición que se encuentran en alto grado de vulnerabilidad	11 personas o familias atendidas por transición.



	Otorgar auxilios funerarios al 100% de las personas que lo solicitaron (de acuerdo con lo establecido en el art 50 de la ley 1448)	0% de solicitudes.
	Brindar acompañamiento psicosocial a 80 personas por inmediatez y/o transición	47 personas con acompañamiento psicosocial.
	Mantener 4 procesos pedagógicos implementados para la orientación, divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima	4 procesos pedagógicos implementados.
7.3 Reparación Integral	Fortalecer 2 procesos de desarrollo y gestión comunitaria en las comunidades priorizadas	-
	Articular 2 ofertas institucionales para los procesos de retorno y reubicación en las comunidades priorizadas	>2 ofertas institucionales articuladas.
7.4 Bienestar y Acompañamiento Psicosocial	Fortalecer 20 líderes y multiplicadores en acciones psicosociales	>20 líderes fortalecidos en acciones psicosociales.
	Articular 2 ofertas institucionales	2 ofertas institucionales articuladas
	Mantener la priorización de 5 grupos poblacionales	5 grupos poblacionales priorizados.
	Atender el 20% de los casos que hayan sido remitidos para la gestión humanitaria y acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad	2% de casos atendidos.



7.5 Participación efectiva de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	Sensibilizar y fortalecer a 300 NNAJ en pro de los derechos y deberes de las víctimas de Distrito.	>300 NNAJ sensibilizados y fortalecidos.
	Conformar 2 organizaciones juveniles de derechos humanos	2 organizaciones juveniles conformadas
	Realizar 1 foros o conversatorios que permitan promover la participación y el liderazgo.	1 foro realizado
7.6 Prevención de reclutamiento forzado.	100% estrategia para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ: "Záfate del uso" implementada	55% de la estrategia implementada y en curso.
	1 plan Integral de Prevención y protección y planes de contingencia, a las violaciones de los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario, construidos, actualizados e implementados	1 plan Integral de Prevención y protección
	Vincular 10 Instituciones Educativas Distritales a la estrategia para la de la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.	10 instituciones vinculadas
	Mantener 3 Instituciones articuladas en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ	>3 institución articulada
	Conseguir la participación de 200 NNAJ en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ.	177 jóvenes que participaron en la estrategia.
	Conformar y dinamizar a nivel territorial 1 Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados	-

7.7 Construcción y rescate de memoria histórica para la no repetición	Mantener la implementación de 1 estrategia de memoria histórica desde la casa y la plazoleta de la memoria ubicada en el Parque Universal	1 estrategia implementada
	Lograr la participación de 20 Instituciones educativas en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla.	20 instituciones educativas
	Lograr la participación de 60 en los espacios para la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales	45 personas en los espacios de recuperación y fortalecimiento.

7.1. PROYECTO ATENCIÓN Y DINAMIZACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

Este proyecto tiene como objetivo principal dinamizar la política pública de atención a víctimas del conflicto armado, como eje transversal, desde el Comité Territorial de Justicia transicional, garantizando la atención a la población víctima y el fortalecimiento institucional para la implementación de la política pública de atención a víctimas del conflicto armado.

Desde el equipo de monitoreo y seguimiento y la dirección del enlace Distrital, se ha desplegado un gran esfuerzo en acompañar al equipo general y al resto de dependencias distritales con competencias en la materia, en el cumplimiento de las metas definidas tanto por el proyecto ejecutado como por el plan de desarrollo y por supuesto las disposiciones legales aplicables, asumiendo la necesidad constante de mejoría en la materialización de las acciones y, la premisa de consecución de metas conjuntas al aunar esfuerzos con otras entidades.

En ese contexto de aplicación de buenas y mejores prácticas desde dentro del Programa se desarrollaron acciones, de las cuales se consideran relevantes:

- ✓ En el marco de las acciones del RUSICST (**Reporte Unificado del Sistema de Información, coordinación y seguimiento Territorial**), durante este período

desde la Secretaría de Gestión Social, como responsables de la política pública de víctimas y dinamizadores de estos en el Distrito, se tuvo articulación con cada dependencia y Secretaría para la obtención de la información e insumos para reportar en la Herramienta RUSICST, correspondiente a la implementación de la política pública de víctimas durante el segundo semestre 2020. El reporte en mención fue enviado el 28 de febrero, día de cierre de la plataforma.

- ✓ Se llevaron a cabo reuniones con el equipo de trabajo de los diferentes componentes, lideradas por el enlace Distrital de víctimas del programa; para el análisis de actividades que están inmersas en el Plan de Desarrollo Distrital, cumplimiento de los indicadores y metas del POA (Plan Operativo Anual), retroalimentación para planes de mejora en la intervención comunitaria (por lo de la pandemia COVID 19), y consensos en la socialización del protocolo de la participación efectiva para la mesa de víctimas.
- ✓ En las reuniones virtuales convocadas y realizadas por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, se realizó en dos módulos; en el módulo I, se trataron temas alusivos a los Resultados de certificación 2020 y criterios de certificación 2021, Operación, temáticas y temporalidades de Comités Territoriales de Justicia Transicional; y en el módulo II, la socialización del fortalecimiento de la política pública de víctima.
- ✓ Se logró la participación en la reunión virtual de “articulación y socialización de la resolución 01667/30 de diciembre de 2020”, por la cual se crea la ruta de funcionamiento y articulación de la oferta en los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas.



- ✓ Asistencia en las actividades virtuales de conmemoración del día de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, liderada por la administración distrital. En este evento se realizó reconocimiento a líderes y lideresas, miembros de la mesa departamental y distrital de Barranquilla.



- ✓ Se realizó participación en la reunión virtual del presente año en la socialización de la oferta de formación presencial SENA para población víctima y vulnerable; en el cual se explicaron los pasos a seguir en el proceso de inscripción para aspirantes a la formación brindada por el SENA de manera presencial.
- ✓ Se participó por medio de una reunión virtual sobre el tema organización conectando caminos: orientada por la ONG. Su interés se centró en conocer que acciones se vienen adelantando desde el distrito y más específicamente desde el programa Construcción de Paz atención a Víctimas y Reconciliación con perspectiva de derechos, con la población migrante y la retornada víctima del conflicto armado.
- ✓ Participación en la mesa técnica de educación superior, para conocer las alianzas que ha realizado la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) territorial

En el Centro Regional: Debido a la emergencia sanitaria a causa del covid- 19, la apertura del centro regional se tuvo que aplazar por el 3° pico que se presentó en el país, desde el programa se han diseñado e implementado estrategias de jornadas de descentralización en las distintas localidades, además de la utilización de medios virtuales y telefónicos, permitiendo así el acceso y orientación de los servicios distritales a la población víctima.

Es importante resaltar que, para el desarrollo de las jornadas de descentralización, se realizaron reuniones de acercamiento y gestiones con organizaciones comunitarias y sociales, líderes de base, directivos de Juntas de Acciones comunales, Presidentas de Hogares comunitarios, de las localidades Norte centro histórico, Riomar, Suroccidente, Suroriente y Metropolitana de Barranquilla (Ver figura 1 y 2).

Figura 1 Reunión con lideresa



Figura 2 Reunión con líderes de base y organizaciones sociales



También se consolidó registro de información básica de personas víctimas del conflicto armado, que acuden diariamente al Centro Regional en búsqueda de atención, las cuales se vienen contactando posteriormente por parte del equipo de Asistencia y Atención integral y brindando la orientación, atención, servicio y oferta requerida de manera integral, derivando en algunos casos, a los enlaces de atención especializada en salud, educación, Jurídica, Trabajo Social y Psicología. Los temas de mayor consulta siguen siendo los relacionados con acceso efectivo a derechos en salud, educación formal, formación titulada, formación para el trabajo y ruta de empleabilidad; políticas vigentes de vivienda para población víctima, asesoramiento jurídico para trámites ante la UARIV (Medida de indemnización y en general servicios misionales de esta Unidad), Asistencia humanitaria por vulnerabilidad manifiesta- Transición, ingresos y trabajo. Oferta de bienes y servicios del Estado, a nivel Distrital y Nacional (Ingreso solidario, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, inquietudes y preguntas sobre el nuevo Sisben IV, la Devolución del IVA).

7.2. PROYECTO ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

Durante este período, se atendieron y orientaron a **22.921** personas víctimas del conflicto armado. Para la consecución de datos de las personas atendidas y orientadas se apoyó en las reuniones de focalización realizadas con las organizaciones comunitarias, sociales y líderes de base, además del registro realizado de información básica de personas víctimas del conflicto armado, que acuden diariamente al Centro Regional en búsqueda de atención, las cuales se vienen

contactando posteriormente por parte del **equipo de Asistencia y Atención integral** y brindando la orientación, atención, servicio y oferta requerida de manera integral, derivando en algunos casos, a los enlaces de atención especializada en salud, educación, Jurídica, Trabajo Social y Psicología.

En cuanto a las jornadas de descentralización de orientaciones y atenciones en comunidad, desde el proyecto de asistencia se logró la intervención mediante los enlaces distritales permanentes para el programa, en los siguientes barrios y localidades:

- Urbanización Las Gardenias - **Localidad Metropolitana de Barranquilla.**
- La Playa – Localidad Riomar.
- La Luz, La Chinita, Rebolo, Simón Bolívar; El Ferry, Las Nieves, San Roque- **Localidad Suroriente.**
- Villa Cordialidad, Los Ángeles, La Pradera, Las Malvinas, Corregimiento de Juan Mina, Villa San Pablo, Pinar del Rio- **Localidad Suroccidente.**
- Villanueva, Bendición de Dios – **Localidad Norte centro histórico.**

Es importante resaltar, que, para el desarrollo de las jornadas, se ha tenido en cuenta las normas de bioseguridad, el aforo dependiendo la capacidad de los espacios facilitados por la comunidad, entre los que se encuentran los salones



comunitarios, iglesias cristianas, CDI, hogares de paso- adultos mayores, casas vecinales, parques y canchas. Además, desde el **equipo interdisciplinario de asistencia y atención integral a las víctimas se realiza la sensibilización** con las comunidades de los protocolos y medidas de bioseguridad, autocuidado de la salud personal y familiar, y las últimas disposiciones y medidas al respecto por la Alcaldía Distrital.

Los temas de mayor consulta estuvieron relacionados con acceso efectivo a derechos en salud, educación formal, formación titulada, formación para el trabajo y ruta de empleabilidad; políticas vigentes de vivienda para población víctima, asesoramiento jurídico para trámites ante la UARIV (Medida de indemnización y en general servicios misionales de esta Unidad), Asistencia humanitaria por vulnerabilidad manifiesta- Transición, ingresos y trabajo. Oferta de bienes y

servicios del Estado, a nivel Distrital y Nacional (Ingreso solidario, Familias en Acción, Jóvenes en Acción, inquietudes y preguntas sobre el nuevo Sisbén IV, la Devolución del IVA).

Desde la oferta local del Distrito vale la pena indicar, que se cuenta con enlaces permanentes, quienes desarrollaron y garantizaron a la población residente en el Distrito de Barranquilla las siguientes acciones:

Enlace de Educación	Orientar, remitir para vincular a la población Víctima del Conflicto al Sistema Educativo Distrital (IED). Atención a 738 personas.	
Enlace de Salud	Atención, Orientación, Gestión y remisión de la población Víctima del conflicto armado, a través de la Ruta de Atención al sistema de Salud. Atención a 2.177 solicitudes.	
Enlace jurídico	Asesoría y orientación jurídica en los derechos y deberes de la población Víctimas del Conflicto Armado. Atención a 4.809 personas.	
Enlace de Trabajo Social	Orientación general sobre el programa para el acceso efectivo a sus derechos. Atención a 640 personas.	
Enlace de Psicología	Socialización de oferta del programa institucional. Atención a 896 personas.	51
Enlace de orientación	Ruta general de atención a las víctimas, oferta insitucional y servicios que ofrece el programa.	

Se han desarrollado 164 jornadas de descentralización en comunidad, a través de las cuales se socializó la **ruta general de atención a las víctimas** (Atención por inmediatez, oferta institucional y servicios que ofrece el centro regional), en cada una de las comunidades atendidas se entregó material informativo sobre el programa de **Reconciliación, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos**, del Distrito de Barranquilla, números telefónicos de cada enlace Distrital y demás medios de contacto. Se destaca que la comunicación con la población víctima del conflicto armado, ha sido asertiva.

Actividades y/o conmemoración de fechas para la población víctima del conflicto armado.

- ✓ Día internacional de la Mujer: se realizó actividad lúdico- recreativa denominada “Mujer trabajadora” en la urbanización las Gardenias, donde se contó con la participación activa de 40 mujeres cabeza de hogar.
- ✓ Día de la Niñez y la recreación, se realizó de manera virtual a través de la plataforma Google meet, actividad lúdico- recreativa, con la participación activa de **10 niñas y niños** víctimas del conflicto armado.



- ✓ Día Internacional de la Familia con población víctima del conflicto armado interno, de manera que pudiera asistir y participar todo el núcleo familiar que se ha visto afectado por este conflicto; se contó con la presencia de catorce (14) participantes, de los cuales (13) era mujeres y (1) hombre.



Comités, subcomités y mesas de trabajo dinamizadas

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Gestión Social, tiene la responsabilidad de dinamizar la política pública de víctimas mediante el desarrollo de los Subcomités de Coordinación Territorial y el Subcomité de Asistencia y Atención, Comité Territorial de Justicia Transicional, agregando, que tiene bajo su responsabilidad la secretaría técnica de dichas instancias. Durante este período se adelantaron las siguientes acciones:



Se desarrolló el Subcomité de Asistencia y Atención, donde los temas centrales abordados fueron la socialización y aprobación del Plan operativo de ese espacio, además de la presentación de rendición de cuentas de las acciones desarrolladas por las dependencias y/o secretarías Distritales. Así mismo, se desarrolló el Subcomité de coordinación, donde los temas centrales abordados fueron la socialización y aprobación del Plan operativo de ese espacio, Socialización del Plan Operativo del Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT), además de la construcción de la Agenda del Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT). Durante este espacio participaron los representantes de la Mesa Distrital de participación al igual que las de las entidades que hacen parte del SNARIV.

Y se desarrolló el primer Comité Territorial de Justicia Transicional del Distrito para la vigencia actual, este espacio es la máxima Instancia de articulación territorial en la implementación de la Política Pública de Atención a la población Víctima del conflicto armado en Colombia, el cual estuvo presidido por el alcalde del Distrito de Barranquilla.

Los principales temas abordados seguimiento al cumplimiento del Plan de acción aprobado en el cuatrienio: año 2020, revisión y anualización del PAT: Identificación de la oferta y los recursos a ejecutar durante el año 2021 de acuerdo con el PAT aprobado para el cuatrienio, además de la actualización y aprobación del plan de contingencia y prevención.

7.3. PROYECTO ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

La pretensión de este proyecto es brindar asistencia y atención integral a la población víctima del conflicto armado con enfoque diferencial, de acuerdo con las obligaciones de Ley.

🚦 Asistencia Inmediata por desplazamiento (artículo 63, ley 1448/2011)

Para la **Atención Humanitaria Inmediata y la Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI)**, de acuerdo con el artículo 63 de la ley 1448 de 2011, y los artículos 102 y 106 del Decreto 4800 de 2011, en este período de ejecución, se logró realizar entrega de asistencia humanitaria a **veintiocho (28) familias** remitidas por el Ministerio Público.

Desde el programa, se continua haciendo acompañamiento y seguimiento a estas familias por parte de los enlaces Distritales de Trabajo Social, Psicología, Jurídica,

Educación y Salud, para verificar su estado de valoración por parte de la Unidad para las Víctimas, y desde el enfoque de derechos se viene adelantando atención y seguimiento a su situación de vulnerabilidad y generatividad (psicosocial, socioeconómica y habitacional), colocando a disposición toda la oferta de bienes y servicios del Estado, para su acceso efectivo a derechos constitucionales.

✚ Asistencia Humanitaria por Transición

Para este período, se hizo entrega de asistencia humanitaria por transición a **once (11) familias**, en extrema vulnerabilidad, las cuales fueron valoradas y atendidas por el equipo psicosocial del programa, desde el enfoque de derechos se viene adelantando atención y seguimiento a su situación de vulnerabilidad y generatividad (psicosocial, socioeconómica y habitacional), colocando a disposición toda la oferta de bienes y servicios del Estado, para su acceso efectivo a derechos constitucionales

✚ Asistencia Funeraria (artículo 50 de la ley 1448/2011)

En referencia al artículo 50 de la Ley 1448/2011; la cual contempla que la Alcaldía de Barranquilla otorga los gastos funerarios a las personas víctimas fallecidas en el marco del conflicto armado en Colombia; en este sentido y para este período de ejecución no se presentaron familias solicitando el apoyo para la asistencia funeraria.

54

✚ Actividades y acompañamiento psicosocial enmarcadas en entrega de Ayuda Humanitaria y conocimiento de Derechos y Deberes de las víctimas.

En el marco de la entrega de ayuda humanitaria, se desarrolló el taller “Mi cuento, mis derechos”, con la asistencia de 4 personas, dirigido a 2(dos) familias remitidas por el Ministerio Público por transición; el encuentro fue en conjunto con las familias remitidas por inmediatez. Se le explicó a la población convocada, el conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas que los benefician y posibilitan el goce efectivo de sus derechos, el reconocimiento de su condición de víctimas y su dignificación a través de la



Taller Mi cuento Mis Derechos

materialización de sus derechos constitucionales.

En el marco de las entregas de ayudas humanitarias de inmediatez a la población víctima, se realizó el taller **“Mi cuento Mis Derechos”**, con la asistencia de 4 personas, en el que se le explicó el conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas que le benefician y posibilitan el goce efectivo de sus derechos, el reconocimiento de sus condiciones de víctimas y su dignificación a través de la materialización de sus derechos constitucionales; asimismo, se le realizó seguimiento y verificación del estado de valoración en que se encuentran sus declaraciones, igualmente se le sensibilizó en el buen uso de este recurso.

Procesos pedagógicos implementados para la orientación, divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011 a la población víctima

En el marco del cumplimiento de este indicador, el equipo jurídico del programa realizó en las comunidades jornadas de socialización y réplica de la Ley 1448 de 2011, además de la ruta general de atención a las víctimas (Atención por inmediatez, oferta institucional y servicios que ofrece el Distrito desde el centro regional).

Durante el espacio de las jornadas de descentralización llevado a cabo desde el componente en las localidades, se aprovechó para desarrollar el proceso de divulgación del protocolo de participación efectiva (Resolución 0388 de 10 de mayo de 2013) y las resoluciones modificatorias, contribuyendo al apoyo en la difusión del periodo de inscripciones para participar en la Mesa Municipal de Participación de Víctimas.

Durante este período se desarrollaron 80 jornadas de orientación y asesorías jurídicas a la población víctima del conflicto armado residentes en los barrios y localidades:

- Urbanización Las Gardenias - **Localidad Metropolitana de Barranquilla.**
- La Playa – Localidad Riomar.
- La Luz, La Chinita, Rebolo, Simón Bolívar; El Ferry, Las Nieves, San Roque- **Localidad Suroriente.**
- Villa Cordialidad, Los Ángeles, La Pradera, Las Malvinas, Corregimiento de Juan Mina, Villa San Pablo, Pinar del Río- **Localidad Suroccidente.**
- Villanueva, Bendición de Dios – **Localidad Norte centro histórico.**

*Se orientaron y atendieron en total **901** personas en estas jornadas de descentralización en comunidad.*

Desde el programa, se establecieron **cuatro (4)** procesos pedagógicos de divulgación y socialización de la Ley 1448 de 2011, alcanzando el 100% de ejecución frente a lo proyectado durante el 2021. Los procesos son los siguientes:

- **Proceso pedagógico de Divulgación del protocolo de participación efectiva** (Resolución 0388 de 10 de mayo de 2013) y las resoluciones modificatorias - Apoyo en la difusión del periodo de inscripciones para participar en la Mesa Municipal de Participación de Víctimas.

- **Proceso pedagógico de divulgación y socialización de la ley 1448 de 2011** a la población víctima, perteneciente a los grupos poblacionales priorizados.

- **Procesos pedagógicos en articulación con el componente de Reparación Integral** en las comunidades priorizadas y en esquemas especiales de acompañamiento, de acuerdo con su cronograma de trabajo. Los enlaces de jurídica dinamizaron la implementación de procesos pedagógicos de socialización de la Ley 1448 de 2011, en la Urbanización las Gardenias, Villas de San Pablo, Villa Cordialidad y Pinar del Río.

- **Implementación del proceso pedagógico en articulación con el componente de Participación efectiva de NNAJ**, de acuerdo al cronograma de trabajo previsto, en el que se llevaron a cabo Mesas de Participación efectiva de jóvenes víctimas del conflicto armado interno, residentes en las 5 (Cinco) Localidades de Barranquilla, con ocasión a las próximas elecciones de consejos Municipales y locales de juventud, que garanticen su participación efectiva y ejercicio de ciudadanía durante estos espacios democráticos, siguiendo los lineamientos del Protocolo de participación efectiva y los lineamientos para la elección de representantes de víctimas del conflicto armado en los consejos municipales y locales de juventud.

Desarrollo de talleres y encuentros con grupos poblacionales priorizados

Desde el programa se tienen priorizados cinco (5) grupos poblacionales, los cuales se les realizan encuentros y talleres psicosociales: Grupo de persona mayor, personas en condición de discapacidad, mujeres gestantes y lactantes, Personas víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado, mujeres cabeza de



hogar. con los cuales se trabaja de manera continua, poniendo en marcha los enfoques de derecho, psicosocial, diferencial, de acción sin daño, de curso de vida, de género, étnico, sobrevivientes, los cuales permiten tener en cuenta las particularidades de cada población para la atención integral por parte del Programa.

Para este período, se mantuvo el avance en un 100% de la meta establecida, mediante la atención y el acompañamiento psicosocial a los diferentes grupos poblacionales. Además, se implementó el siguiente encuentro con el grupo poblacional priorizado:

Se han desarrollado encuentros virtuales con los siguientes grupos poblacionales priorizados:

Grupo poblacional Persona mayor:

Se desarrolló el primer encuentro-Taller, con grupo poblacional integrado por adultos mayores, denominado: "Estilo de vida, vida con estilo".

Durante el desarrollo de este encuentro la facilitadora explica sobre la importancia del autocuidado, la autoestima y los diferentes hábitos que deben construirse, para mantener estilos de vida saludable física y mentalmente de los adultos mayores.

Se motivo a la participación activa, poniendo en práctica ejercicios físicos, la implementación de pausas activas, ejercicios de respiración y unos ejercicios mentales llamados gimnasia mental para la activación del cerebro.

Al finalizar el taller el facilitador realizo intervención destacando la importancia del amor propio en el adulto mayor.

Grupo poblacional Personas en condición de discapacidad:

Se desarrolló el primer encuentro- taller, con grupo poblacional- Personas en condición de discapacidad, denominado: "Mente sana en cuerpo sano". Permitiendo un espacio en el que los asistentes expresaron opiniones y posturas al respecto. Posteriormente, la moderadora realizo intervención desde la psicología, referente a que el individuo es un ser biopsicosocial, formado por varias dimensiones (física, mental, emocional, espiritual y cultural) que es importante cuidar cada una de estas dimensiones.

Seguidamente, se crea un escenario de reflexión a través del cual se invita a los(as) participantes a relacionar este concepto con su situación de discapacidad y cómo

han vivido este proceso de cambio y adaptación, explicando el significado de dicho término.

Al finalizar se hizo énfasis en cuidar los pensamientos, procurando siempre pensar positivamente como un recurso de resiliencia y cuidar lo que se le dice a otras personas, para no crear daño emocional.

✚ Desarrollo de segundo encuentro- taller, con grupo poblacional- Mujeres gestantes y lactantes: “Estilos de vida saludable- mente sana en cuerpo sano”.

Se desarrolló con éxito el segundo encuentro virtual con el grupo poblacional de Madres Gestantes/Lactantes, continuando así el abordaje de atención en salud mental para la concientización de la población de acuerdo a las cifras que aporta la OMS referente a los trastornos mentales, neurológicos en entornos afectados por el conflicto armado, donde se indica que aproximadamente 1 de cada 9 personas presenta un trastorno mental moderado o grave.

Mediante la plataforma digital Google Meet, asistieron y participaron activamente en el taller, de la mano del moderador.

Durante el ejercicio pedagógico y participativo, se pudo evidenciar buena actitud y disposición de las participantes, quienes, mediante preguntas y afirmaciones, debatieron sobre el tema en desarrollo.

Este espacio temático contó con la participación de 20 personas entre hombres y mujeres víctimas del conflicto armado residentes en el Distrito de Barranquilla.

✚ Desarrollo de primer encuentro- taller, con grupo poblacional- Personas víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado: “Mujer resiliente”:

Dentro del encuentro se establecieron acuerdos para tener una mejor comunicación y diálogo durante el desarrollo de la temática.

El enlace de salud del componente de asistencia y atención brindó orientación referente a los servicios que oferta, en el marco del programa de Construcción de Paz, Atención a víctimas y Reconciliación con perspectiva de derechos., resolviendo preguntas e inquietudes que surgieron por parte de los(as) las asistentes.

Se dio una introducción de la importancia del autoconocimiento, autoimagen, autoconcepto y autoestima como un aporte a la transformación, la resignificación de

lo ocurrido, en un hecho de resiliencia desde una perspectiva e intervención psicológica.

Durante el desarrollo del taller la facilitadora realizó intervención sobre la importancia de la imagen, del autoconcepto y como lo podemos relacionar con la resiliencia y la transformación de vida en nuestra sociedad.

Concluyendo con una reflexión sobre la capacidad de los sujetos para sobreponerse o tener un estilo de afrontamiento apropiado ante las situaciones después de períodos de dolor emocional y traumas.

Implementación Política pública de víctima

De acuerdo con las acciones inherentes al desarrollo del programa “Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectivas de Derechos” y la dinamización de la política pública de víctimas, en el Distrito de Barranquilla, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Reunión de articulación con la referente de atención a víctimas y población vulnerable de la secretaria de educación Distrital.
- ✓ Reunión de articulación y gestión del equipo con organizaciones comunitarias y sociales, líderes de base, directivos de Juntas de Acciones comunales, Presidentas de Hogares comunitarios, de las localidades Norte centro histórico, Riomar, Suroccidente, Suroriente y Metropolitana de Barranquilla.
- ✓ Reunión de articulación con el SENA Atlántico, mediante la cual se coloca a disposición la oferta vigente del SENA para acceso a formación titulada y complementaria.
- ✓ Realización de jornadas de asistencia técnica interna, por parte de coordinación, a nivel del equipo, con enlaces de jurídica y educación.
- ✓ Se llevaron a cabo mesa de trabajo por medio de reunión virtual convocada por la secretaria de planeación y oficina de hábitat, para revisión previa a la sub-mesa de víctimas de los compromisos adquiridos con la comunidad del barrio Pinar del Rio.
- ✓ Participación en la visita de observación realizada por las Secretarías del Distrito de Barranquilla liderada por la Oficina de Hábitat a la comunidad de Pinar del Rio.
- ✓ Participación en 2 reuniones de articulación con el SENA con los enlaces de víctimas en orientación ocupacional a nivel distrital y departamental

- respectivamente, desde los cuatro enfoques: formación, empleabilidad, emprendimiento y certificación de competencias.
- ✓ Acompañamiento en la socialización de los protocolos de participación efectiva a mesa de víctimas en las cuatro comunidades priorizadas por el programa.
 - ✓ Reunión de socialización del Componente Participación Efectiva de NNAJ a representantes de la organización juvenil (jóvenes transformando Vidas) y a líderes por etapas de la comunidad de Villas de la Cordialidad.
 - ✓ Acompañamiento a la iniciativa del grupo de líderes GAP conjunto 6. 7 y 12. de la comunidad de las Gardenias en especial de los hombres en la presentación de actividades alusivas a la conmemoración del día internacional de la mujer.
 - ✓ Se logró el acercamiento para la articulación oferta de empleabilidad para la población víctima del conflicto armado y grupos poblacionales, así como el fortalecimiento del equipo de profesionales, incremento del número de contratistas para abordar los diferentes Componentes del Programa, ajuste al POA del Componente de Reparación Integral y articulación en el trabajo comunitario de líderes y NNAJ.
 - ✓ Divulgación de la política pública, socialización y difusión de la oferta institucional a víctimas en el marco del conflicto armado del distrito de Barranquilla, de las cuatro comunidades priorizadas por el programa, a través de las redes sociales en especial de los grupos de WhatsApp.
 - ✓ En respuesta a la socialización brindada por el líder el componente de Bienestar Psicosocial; se inicia un proceso de convocatoria y preinscripción de los posibles aspirantes a realizar la formación en primeros auxilios emocionales, se identifican líderes de la comunidad de Villas de la Cordialidad. Para formarse en el segundo grupo programado.
 - ✓ Participación en reunión virtual con representantes de secretaria de educación



60





para articular acciones en pro de los Esquemas de Acompañamiento Comunitarios (EEAC), concretados en los diálogos comunitarios, en las cuatro comunidades priorizadas por el programa.

- ✓ Realización de reunión convocada por el componente de Reparación Integral a los administradores de los conjuntos residenciales de las Gardenias, al igual que a representantes de las juntas directivas de los mismos, con el fin de socializar los Esquemas Especiales de Acompañamiento comunitario (EEAC), la entrega de los equipos tecnológicos a cada conjunto y la responsabilidad de la junta directiva y comunidad en el buen uso, mantenimiento y vigilancia de los mismos.
- ✓ Reunión de socialización de Esquemas Especiales de Acompañamiento Comunitario (EEAC), en Pinar del Rio.
- ✓ Asistencia y participación a reuniones virtuales y presenciales para la articulación de la oferta Institucional, con empresas que tienen incidencia en el corredor vial de la cordialidad, Alcaldía Distrital y comunidad de Villas de la Cordialidad.

Como objetivo primordial:

1. Articular acciones que contribuyan al logro de la estabilización socioeconómica en la comunidad de villas de la Cordialidad, en especial de la población víctima del conflicto armado. En respuesta al objetivo planteado los representantes de las entidades y empresas presentes reiteran todo su compromiso en acompañar y vincularse con este ejercicio en la Comunidad de Villas de la Cordialidad no solo con el tema de formación sino también apuntándole al emprendimiento y empleabilidad.
2. Asistencia al evento Show Room, organizado por la Oficina de Desarrollo Económico en las instalaciones del Centro de Oportunidades por el programa de Inclusión y Desarrollo Productivo; cuyo objetivo fue conocer los emprendimientos de la población víctima de la Comunidad de Villas de San Pablo y poder así orientarles y hacerles participe de las oportunidades a las que pueden acceder a través de su unidad productiva.
3. Asistencia y participación en la entrega e instalación de equipos tecnológicos a los administradores y juntas directivas de los conjuntos residenciales en Gardenias, para ser instalados en los salones comunales y así contribuir al fortalecimiento social de los mismos.

4. Realización de reunión en articulación con el componente de bienestar psicosocial y Reparación integral.

7.4. PROYECTO REPARACIÓN INTEGRAL

El proyecto de Reparación Integral se encuentra en el marco de los procesos de Retorno y Reubicación, el cual, enmarca un conjunto de actividades que promueven la participación ciudadana a través del fortalecimiento de los líderes de diferentes grupos comunitarios, por directrices del gobierno nacional. La focalización de la intervención está dirigida a la población que está localizada en las agrupaciones de vivienda en especie en las urbanizaciones de Villas de San Pablo, Las Gardenias, Villas de la Cordialidad, en el caso de Pinar del Río, fue una elección territorial por encontrarse en la zona de influencia; en los sectores mencionados cerca del 67% de la población corresponde a familias víctimas de desplazamiento por conflicto armado.

Se han identificado y sensibilizado **336** personas en el proyecto Reparación Integral.

- ✚ **Procesos de desarrollo y gestión comunitaria fortalecidos en las comunidades Priorizadas:** En el desarrollo de las acciones específicas, en el periodo de ejecución que comprende este informe, se describen las actividades realizadas requeridas para la consecución de los productos, desde el componente de Reparación Integral, se ha dado continuidad al proceso de identificación, sensibilización y formación a líderes de las comunidades priorizadas e intervenidas por el programa “Construcción de Paz Atención a Víctimas y Reconciliación con perspectiva de Derechos”, en el Distrito de Barranquilla.

62

Las actividades realizadas en este informe apuntan a la consecución de los indicadores del plan del desarrollo articuladas con el Plan operativo las cuales se describen a continuación: Identificación y fortalecimiento de 200 líderes para la implementación del Plan de Acción comunitario, en los proyectos de vivienda en especie, acompañamiento a los líderes formados en los procesos de conformación de comités barriales, fortalecimiento de las habilidades sociales y comunitarias entrenándolos en el desarrollo de dinámicas que potencien su liderazgo, para el fortalecimiento local.



Desde el programa se vienen adelantando acciones y generando procesos de fortalecimiento comunitario, desarrollo local encaminados al arraigo territorial, en las comunidades priorizadas en el Distrito de Barranquilla.

- ✓ Comunidad: Las Gardenias: Localidad Área Metropolitana.
- ✓ Comunidad: Villas De La Cordialidad: Localidad Sur Occidente.
- ✓ Comunidad: Villas De San Pablo: Localidad Sur Occidente
- ✓ Comunidad: Pinar Del Rio: Localidad Sur Occidente

Encuentro con líderes para fortalecimiento del proceso formativo y organizativo

Comunidad Las Gardenias: Localidad área Metropolitana: En este periodo se han realizado 4 intervenciones con miembros del grupo de Apoyo a Programas (GAP) y nuevos integrantes al proceso. Se realizó un trabajo de abordaje comunitario. a través de atención a líderes por distribución geográfica para facilitar la participación de aquellas personas que por diferentes motivos no pueden trasladarse a otros conjuntos diferentes al que habitan. Además, se realizó la primera reunión de sensibilización para la creación y/o fortalecimiento de los comités barriales; los asistentes manifestaron el querer conformar además otras formas organizativas. Además, se empezaron a dar los primeros registros para la actualización del mapeo de actores.

En la comunidad de las Gardenias participaron un total de **85** personas. entre miembros GAP y nuevos líderes.



Conjunto 12 4 de marzo taller de sensibilización a la organización comunitaria, y a la conmemoración del día de la mujer.

Participaron treinta (30) líderes, quienes se denominaron: “Desde Ahora Eres Parte del Cambio” (DAEPC), Plantearon que son un grupo de formadores, conformado para multiplicar saberes a nivel comunitario. Que deben tener:

- ✓ Vocación de servicio, empatía, responsabilidad,



- ✓ Motivación y tolerancia; esto inmerso en
- ✓ Valores y buenas costumbres, que se han adquirieron a través de la capacidad de escucha activa.
- ✓ Fomentan el amor fraternal y son
- ✓ Ejemplo para la comunidad y los hogares de la urbanización las gardenias”.

Comunidad Villas De La Cordialidad: Localidad Sur Occidente: En esta comunidad en el mes marzo se realizaron 3 reuniones con líderes representantes del grupo GAP y de familias víctimas del conflicto armado.

Se adelantó un trabajo de sensibilización y motivación a la participación casi que personalizados; la falta de objetivos comunes del sentido de comunidad y del mal manejo en la resolución de conflictos, además de problemas sociales tan absorbentes como la delincuencia y drogadicción tienen a esta comunidad agobiada y sumida en sus propias dinámicas.

Se han visitado familias de cada etapa para brindarles orientación y motivarlas a la participación, especialmente a las víctimas del conflicto. Con los asistentes a las reuniones se han implementado ejercicios de motivación de trabajo en grupo para determinar el nivel formativo, organizativo y de intereses a nivel personal, grupal y comunitario.

En este mes han participado 18 personas entre líderes GAP y nuevos líderes, sin embargo, hay que ser muy insistente en recalcarles que sólo de ellos depende la organización comunitaria que desean.



Encuentro en Villa de la Cordialidad. Trabajo en grupo



16 de marzo PINAR DEL RIO Reunión de socialización del programa, sensibilización a la participación, y socialización de protocolos de participación efectiva a mesa de víctima

Participaron **veinticinco (25)** líderes: “Mirando hacia el futuro”. Plantean que los formadores deben ser:

- ✓ Grupo de líderes que cuenta con unas herramientas, unos valores con actitudes y aptitudes arraigadas;
- ✓ Ser ejemplo para la comunidad
- ✓ Con capacidad de aprender y enseñar a ser un ser social,
- ✓ Crítico y auto crítico ante una sociedad sin discriminación alguna
- ✓ Cebe tener ética, buenos valores pasión por enseñar;
- ✓ Sentido de pertenencia y sobre toso coherencia.

Comunidad Villas De San Pablo: Localidad Sur Occidente: En Villas de San Pablo se dio inicio con el abordaje comunitario, a través de visitas domiciliarias para motivar la participación de familias y líderes, especialmente los antiguos miembros del Grupo de apoyo a programas GAP. Se realizaron dos reuniones de acercamiento, orientación y sensibilización. La comunidad se encuentra dividida en sus liderazgos y manifiestan temor por la ola de inseguridad que se vive al interior de su comunidad.

Las personas con las que se realizó el acercamiento expresaron su deseo de continuar en el proceso formativo y de fortalecimiento organizativo.

65

Participaron en las reuniones un total de 32 personas, entre líderes y familias interesadas en vincularse al proceso. Al igual que en las otras comunidades intervenidas por el programa y que son de vivienda en especie en Villas de San pablo se realizó una distribución geográfica para la atención de beneficiarios del programa.



Visitas domiciliarias para motivar la participación en Villas de San Pablo



16 de marzo primera reunión de sensibilización a familias y líderes



Veinticinco (25) líderes, quienes se encuentran en proceso de formación, quienes se identifican con el nombre de “Construyendo Sueños” socializaron el perfil que debe poseer el formador, en donde destacaban las siguientes cualidades:

- ✓ Capacidad para identificar los problemas y necesidades del grupo a trabajar
- ✓ Habilidad y Credibilidad para transmitir conocimientos de forma sencilla y con actitud para convencer
- ✓ Tener asertividad y empatía
- ✓ Saber liderar y manejar los grupos a trabajar para mantener la motivación; evitar y resolver conflictos que puedan surgir.

Los líderes de esta comunidad indicaron que lo grupos poblacionales a trabajar por parte de ellos, serian: Madres Cabeza de Hogar, niños, niñas y jóvenes.

Comunidad De Pinar Del Rio: Localidad Sur Occidente

En esta comunidad se han realizado dos reuniones de acercamiento. sensibilización y orientación a líderes y familias que respondieron a la convocatoria realizada a nivel individual.

En las reuniones programadas han asistido 30 participantes con características muy diferentes a las 3 comunidades intervenidas por el programa mencionadas anteriormente.

Diez (10) líderes, plantaron que un formador debe:

- ✓ Saber dirigir y hacerse entender;
- ✓ Experiencia y sinceridad (hablar con propiedad)
- ✓ Veracidad, paciencia con la comunidad,
- ✓ Amor por lo que hace, dedicación, conocimiento de lo que va a realizar;
- ✓ Liderazgo y responsabilidad.

✚ Elaboración de protocolos para capacitaciones

Con respecto a esta actividad, se elaboraron y/o ajustaron los protocolos de talleres formativos en los cuales se registran las guías para la aplicación de los mismos, en los procesos de capacitación dirigidos a los líderes y familias de las comunidades

priorizadas. A través de estas jornadas formativas se entregan herramientas a los líderes de las comunidades priorizadas encaminadas al desarrollo de un proyecto de vida digno, con valores, donde las relaciones interpersonales, la integración familiar, grupal y comunitaria, destaquen estilos de vida saludable, habilidades sociales y ciudadanos participantes y conocedores de los mecanismos de participación ciudadana.

Fortalecimiento de habilidades sociales y comunitarias entrenándolos en el desarrollo de dinámicas que potencien su liderazgo, para el fortalecimiento local.

Se realizaron encuentros de sensibilización y taller de capacitación a los líderes de las comunidades intervenidas, sobre Habilidades Sociales o Habilidades para la Vida. A través de la plataforma Meet se llevó a cabo esta formación, la cual tuvo como objetivo: Generar habilidades de comunicación asertiva que permita transmitir y recibir mensajes de forma correcta y respetuosa.

Asimismo, en este periodo se desarrollaron talleres de nivelación en las temáticas de Valores Comunitarios y Habilidades Sociales, dirigido a los líderes.



Formación a líderes para la implementación del plan de acción comunitario y sensibilización a líderes GAP del programa, para el fortalecimiento del comité de seguimiento.

Se realizaron encuentros de sensibilización y taller sobre valores socio comunitarios con temáticas relacionadas en la importancia de la organización comunitaria del trabajo en equipo y normas de convivencia grupal. A través de la plataforma MEET

se llevó a cabo la formación dirigida a los líderes identificados en las comunidades, así mismo, a nuevos integrantes que se sumaron a este proceso el cual tuvo como objetivo, fomentar en los líderes identificados el conocimiento y puesta en práctica de los valores Socio comunitarios en aras de facilitar cambios actitudinales, aportando en la construcción de una convivencia armónica.

Así mismo, se realizó acompañamiento y seguimiento (cuatro reuniones), logrando impulsar la conformación de dos de ellos, uno en la comunidad de las Gardenias y otro en la comunidad de Villas de San pablo.

Se definió el plan de vida comunitario como la forma de organizar el futuro de una comunidad de manera colectiva y centrada en sus propias necesidades e intereses. Se inició la identificación de necesidades y problemas haciendo la diferencia entre éstas dos dimensiones y se reforzó con una actividad “mi comunidad soñada”. Las actividades se desarrollaron utilizando una metodología participativa y mediante lúdica se implementó la construcción de conocimiento desde el encuentro de saberes.

Actualización de caracterización socioeconómica

68

Desde el programa se tiene establecido la actualización de caracterización socioeconómica con el objetivo de verificar el número de familias que alcanzaron la estabilización de acuerdo con el goce efectivo de derechos. Es por ello por lo que se han realizado reuniones de equipo para la revisión de la ficha de caracterización Socioeconómico que se tiene y aplicó en año anteriores. El objetivo de esta revisión consistió en realizar los ajustes requeridos para que la información recolectada brindará el contenido necesario y así obtener un diagnóstico que determine con bases reales la ruta del modelo de intervención socioeconómico y la articulación de la oferta institucional.

Actualización del Plan de acción comunitario y formación a líderes para la implementación del plan de acción comunitario

En las comunidades las Gardenias, Villas de San Pablo, Villas de la Cordialidad y Pinar del Río, se culminó la primera fase para la realización del plan de acción comunitario (identificación y priorización de los problemas) que los participantes expresan para el proceso de superación de su situación actual, hacia una vida

digna. A nivel general, se dio continuidad a los talleres formativos para la actualización del plan de acción comunitario, y al fortalecimiento de los comités de seguimiento a los mismos.

En el desarrollo de este proceso formativo se analiza la necesidad de reforzar conceptos en la formulación de la identificación de los problemas, causas y efectos. Es un ejercicio de aprendizaje y de construcción permanente que se hace más complejo por la diversidad de percepciones, de vivencias, de formación y de intereses de los participantes, sin embargo, el conseguir mejores condiciones para una vida digna los une los hace mirar y apuntar hacia un mismo lado: el desarrollo de su comunidad.

El anterior ejercicio se basó en cuatro ejes:



Tomando como base estos ejes, cada participante los analizó desde las situaciones que observan y vivencian en su comunidad, es decir, los tipos de liderazgo que se encuentran en el interior de las comunidades, que factores de éxito y que factores de fracaso se ven involucrados en las relaciones que internamente se dan.

Identificación de líderes en las cuatro comunidades intervenidas por el proyecto (Gardenias, Villas de San Pablo, Villa Cordialidad y Pinar del Rio)

Se llevaron a cabo distintos talleres, en los cuales se identificaron 273 nuevos líderes; 132 en la comunidad de Villas de la Cordialidad, 77 en la comunidad de Villas de San Pablo, 40 en las Gardenias y 24 en Pinar del Rio. Con los asistentes



a las reuniones se han implementado ejercicios de motivación de trabajo en grupo para determinar el nivel formativo, organizativo y de intereses a nivel persona, grupal y comunitario. Los líderes participantes expresaron su deseo de continuar en el proceso de intervención comunitaria que se adelanta en el programa. Participaron en el taller virtual en las cuatro comunidades un total de 72 personas.

Del total de la población atendida a julio son 160 personas, 92 fueron participantes de la comunidad de las Gardenias; Villas de San Pablo con una población de 41 participantes; Pinar del Rio con una participación de 11 personas; y Villa de la cordialidad con 16 participantes.

Con el objetivo de identificar las habilidades empíricas de los líderes y lograr la articulación con instituciones para la formación en planes de negocios a los participantes con iniciativas productivas, se realizaron dos (2) reuniones virtuales dirigidas a las comunidades priorizadas en el programa con el objetivo de presentar la oferta SENA.

Identificación y formación de líderes

Sensibilización desde el enfoque psicosocial que permita la integración de los nuevos líderes identificados a los grupos GAP ya conformados.

En respuesta a la socialización brindada por el líder el componente de Bienestar Psicosocial; se inicia un proceso de convocatoria y preinscripción de los posibles aspirantes a realizar la formación en primeros auxilios emocionales, se identifican líderes de la comunidad de las Gardenias (9 líderes) y Villa de san Pablo (12 líderes). Se reciben la inscripción de 6 líderes de Gardenias y 10 de Villas de San Pablo.

Se realizarán dos grupos, primero el de Gardenias - Villas de San Pablo. Y un segundo grupo Villas de la Cordialidad- Pinar del Rio. Una de las razones para esto es que en las dos últimas comunidades se dificulta el acceso a la virtualidad por lo que hay que incrementar la divulgación de la oferta, por tanto, más tiempo a la inscripción.



Articulación con instituciones para la formación en planes de negocios, a los participantes con iniciativas productivas

Se han realizado reuniones con entidades que tienen como objetivo realizar articulación para aunar esfuerzos en pro del logro del goce efectivo de derechos de la población víctima que habita en las comunidades priorizadas por el programa. En estas reuniones participó el enlace distrital de víctimas del distrito de Barranquilla, la líder y equipo del componente de Reparación Integral.

También se llevaron a cabo varias jornadas de socialización con la Comunidad Villas de la Cordialidad, preparándolos para el ejercicio de articulación que se iniciara con los habitantes que residen en dicho sector; durante el desarrollo de las actividades se contó con el acompañamiento del Sena, con quien se realizó una programación en formación en cursos complementarios, formaciones de Proyecto de Vida, Test de Habilidades, área Empresarias (talleres), asesoría empresarial individual, presentación del Negocio, entrega de kits.

Se inició la formación complementaria en comunidad Villas de la Cordialidad en emprendimiento con familias de la comunidad de Villas de la cordialidad, en comportamiento innovador a un total de 67 personas (46 mujeres y 21 hombres), de éstos 13 son víctimas en el marco del conflicto armado.

71

Los participantes en la formación se encuentran organizados por grupo de interés así:

- ❖ Grupo 1: en inducción para formación complementaria en comunidad Villas de la Cordialidad: Comportamiento Innovador. Están inscritos 30 personas así: 18 mujeres y 12 hombres, de estos hay 6 familias víctimas
- ❖ Grupo 2: en inducción para formación complementaria en comunidad Villas de la Cordialidad: Comportamiento Innovador. Están inscritos 37 personas así: 28 mujeres y 9 hombres, de estos hay 7 familias víctimas.

Así mismo se inicia el proceso de identificación de familias con iniciativas o unidades productivas en la comunidad Las Gardenias, se socializó a los líderes, quienes conocen las familias que allí residen, en este primer encuentro se contó con la presencia de 20 personas conformados por los administradores de conjunto, representantes de fundaciones y/o entidades y líderes en general.

En la comunidad Pinar del río, se socializó el área de estabilización socioeconómico a líderes, esto con el objetivo de articular trabajo y esfuerzo con la comunidad, en aras de identificar unidades de negocios existentes e iniciativas productivas que puedan constituirse en verdaderas unidades productivas.

Formación a los líderes comunitarios identificados en las temáticas de liderazgo transformador, organización comunitaria y mecanismo de participación ciudadana

Se realizó taller de liderazgo transformador, en el desarrollo de encuentro con líderes de las comunidades intervenidas, dando especial énfasis en el papel de éste en la actualización y seguimiento al plan de acción comunitario.

El primer encuentro de líderes comunitario se realizó en las instalaciones del Centro Regional de Atención a las Víctimas. Se desarrolló en dos jornadas, en la mañana participaron 38 líderes GAP y miembros del comité de seguimiento de las comunidades de Villas de San Pablo y de Villas de la Cordialidad, y en horas de la tarde, participaron 46 líderes GAP y miembros del comité de seguimiento de las comunidades de las Gardenias (39 personas) y de Pinar del Río (7 personas). Los objetivos de esta formación están directamente relacionados con la intervención que se realiza en las comunidades priorizadas, a saber:

- ❖ Sentar las bases para la formulación de los planes de desarrollo comunitario
- ❖ Afianzar los conceptos de liderazgo y liderazgo transformador.
- ❖ Fundamentar el trabajo en equipo como cimiento del fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
- ❖ Divulgar los fundamentos del liderazgo transformador y su incidencia en el fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias.

Este taller formativo fue dinamizado con la intervención de un especialista en el tema, quien invitó a los participantes a reflexionar acerca de los conceptos de Líder y Liderazgo.

Ofertas institucionales articuladas para los procesos de Retorno y Reubicación en las comunidades priorizadas.

Desde el programa con el objetivo de lograr la articulación de la oferta, se planeó una serie de actividades entre las cuales se impulsó las mesas de trabajo con las



instituciones permitiendo el intercambio de acciones e identificando las apuestas en común dirigidas a la población víctimas, para ello se viene adelantando en el fortalecimiento y actualización del mapa de instituciones.

✚ Mapeo de instituciones públicas y privadas que trabajan con población en el Distrito de Barranquilla.

Se revisó y ajusto el mapeo institucional de las comunidades de las Gardenias; resultando de este ejercicio la actualización de información de 26 instituciones, que hacen presencia en la comunidad. La información del mapeo reposa en un Excel, compuesto por cuatro libros, los cuales son: la matriz de caracterización, el tablero de poder, el tablero de intereses y los comentarios frente a las instituciones.

✚ Identificación de nuevas iniciativas productivas en las comunidades intervenidas.

Se identificaron en las comunidades de Villas de San Pablo y Villas de la cordialidad ideas de negocio, iniciativas y unidades productivas, distribuidas así por comunidad: En la comunidad Villas de San Pablo, respecto a la estabilización socioeconómica se identificó una (1) idea de negocio, relacionada con la creación de una heladería; seguidamente se identificaron cincuenta y cinco (55) iniciativas productivas de las cuales, el 1.8% corresponden a venta de verduras, barbería, actividades de la educación, venta de aceite para moto, venta de butifarra, taller de elaboración de calzado, venta de fotocopias e impresiones, elaboración y venta de bollos y pulimiento de pisos, el 7% son actividades relacionadas a la confección, belleza y artesanías, el 9% corresponde a la venta de cerdo, pescado, y queso, el 18% corresponde a venta de ropa y calzado y variedades, el 25.5 % corresponde a venta de fritos.

Es de anotar, que esta información se obtuvo gracias a trabajo de campo realizado directamente en la comunidad.

En la comunidad de Villas de la Cordialidad, se identificó 10 ideas de negocio relacionadas con las ventas, tienda, almacén de muebles, restaurante. 10 iniciativas productivas relacionadas con comercio y/o venta de alimentos, y 7 unidades productivas relacionadas con miscelánea, ventas de bebidas, peluquería, clínica de ropa.

✚ Preparación de la agenda de formación a Grupos de apoyo a Programa (GAP) y selección de los líderes que participaran en la formación.

Se concluyó la agenda formativa para los miembros del Grupo de Apoyo a programas (GAP), al igual que para cada uno de los subgrupos que lo componen, o se desprenden de él, es el caso de los comités de seguimiento al plan de acción comunitario, los comités barriales y los formadores multiplicadores de procesos de formación en participación ciudadana.

7.5. PROYECTO BIENESTAR Y ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Para favorecer la integración y autogestión de los aspectos emocionales, psicosociales y culturales de las víctimas es prioridad para el programa brindar acompañamiento y apoyo emocional a la población víctima con el fin de lograr el desarrollo de sus habilidades y de herramientas que le permitan comprender sus nuevas condiciones sociales.

Durante este período se realizaron las siguientes actividades dentro del componente de bienestar y acompañamiento psicosocial, apuntando al cumplimiento y desarrollo de las acciones del plan de desarrollo y del programa construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos.

74

✚ Líderes y multiplicadores fortalecidos en acciones psicosociales

A la fecha se han adelantado acciones para la focalización de los líderes con los cuales se trabajó durante los años 2017 y 2018, logrando así, la ubicación y actualización de datos de 45 líderes con los cuales se viene avanzando en el trabajo de sensibilización y motivación para vincularlos a los procesos del proyecto de bienestar psicosocial. También se logró consolidar una base de datos actualizada, además de la creación de un grupo apoyándonos en medios virtuales (WhatsApp), con el objetivo de brindar información de oferta y orientaciones que puedan replicar en sus comunidades.

Se realizó un encuentro presencial con los líderes formados en primeros auxilios emocionales en la temática de primeros auxilios en las crisis de duelo apoyado por profesionales de secretaria de salud distrital. El cual tuvo como propósito desarrollar

proceso formación en pro del Fortalecimiento de las Herramienta Psicosociales en temáticas

Se dispuso de un espacio de encuentro con el fin de fortalecer en herramientas psicosociales a estos líderes en el tema de manejo de emociones; como resultado de esta formación, resaltamos los logros alcanzados tales como:

- ✓ fortalecimiento en el abordaje de los estados emocionales en su comunidad.
- ✓ Promoción de la facilitación de los primeros auxilios emocionales según los casos que se presenten dentro de su comunidad en el tema de manejo de emociones tales como ira, rabia, contención emocional.
- ✓ Orientación a los líderes en la activación de la ruta de atención psicosocial y se empoderó a líderes en el tema de manejo de emociones.

A la fecha, y teniendo en cuenta la meta establecida en el Plan de desarrollo para la actual vigencia, se ha logrado fortalecer a **treinta (30)** líderes en acciones psicosociales, alcanzando un 100% de avance.

Ofertas institucionales articuladas

75

En relación con este indicador, se ha generado articulación institucional con el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, realizando la focalización de familias que requieren de una atención priorizada de intervención psicosocial, con el fin de mitigar su sufrimiento emocional y contribuir a la recuperación física y mental en la reconstrucción del tejido emocional.

Para este período, se continúa con el apoyo y acompañamiento psicosocial por parte del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI a las ciento ochenta (180) familias que han sido remitidas durante la vigencia del año 2021.

Los gestores comunitarios en su labor de identificación de necesidades de atención psicosocial dentro de sus comunidades, han reportado a treinta (30) personas de las comunidades priorizadas que requieren de apoyo e intervención psicosocial, en tal sentido y en alianza interinstitucional con la Unidad de Víctimas – dirección territorial, durante el mes se logró la aplicación de la estrategia denominada “Siembra”, citado anteriormente, que consiste en un proceso secuencial que



desarrolla acciones que aportan a la no repetición y la implementación de una medida de satisfacción desde el enfoque de derechos diferenciales y de acción sin daño promoviendo de esta manera un escenario dignificante que aporte a la reparación simbólica e integral de las víctimas.

Dentro del componente psicosocial se continúa trabajando en la focalización e identificación de las familias que requieren el apoyo psicosocial individual o familiar del Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, logrando una oferta institucional articulada e implementación de la política pública mediante la citada alianza, logrando 50% de las acciones de articulación con esta ofertas o Programa de Atención Psicosocial vigentes en del Distrito de Barranquilla, obteniendo la focalización de ciento ocho (108) familias identificadas para la priorización de la Atención Psicosocial.

Con la Unidad de Víctimas se viene haciendo un acercamiento con su Dirección Territorial Atlántico, para el apoyo psicosocial en la conmemoración al día nacional de la dignidad de las víctimas de violencia sexual.

Por otra parte, desde el componente de bienestar psicosocial se realizó acercamiento con la Unidad de Víctimas -Dirección Territorial Atlántico, con el propósito de desarrollar acciones en conjunto, en pro de la reparación integral a un total de veinte (20) mujeres víctimas de violencia sexual, desde La estrategia enmarcada en un conjunto de acciones orientadas a la implementación de medidas de reparación integral establecidas en la Ley 1448 de 2011, y el Decreto 4800 de 2011, desde un enfoque de derechos, enfoque de género y enfoque transformador que respondan a las necesidades particulares e impactos desproporcionados que tiene el conflicto armado sobre las mujeres.





encuentro el cual favoreció el reconocimiento de habilidades y fortalezas a nivel individuales-colectivas, dignificando las historias de cada mujer víctima de violencia sexual, promoviendo actitudes de solidaridad hacía sí mismas y las otras personas, brindando acompañamiento psicosocial durante el espacio; así mismo, se generó un intercambio de experiencias y reconocimiento entre ellas, logrando las medidas de satisfacción, conexión con la oferta institucional, y cerrando la actividad con un acto simbólico.



2 Actividad Mujeres víctimas de violencia sexual

Gestión humanitaria y Acompañamiento a personas en situación de amenaza a su integridad

Durante la atención del mes no se recibieron familias en situación de amenazas. Se continua en la disposición del talento humano para brindar el acompañamiento a las familias que sean remitidas por las entidades competentes para su respectiva atención

Orientar y acompañar en la elaboración y estandarización de protocolos y temáticas a desarrollar con los grupos poblacionales priorizados.

Se brindó Asistencia técnica por parte del coordinador del proyecto Psicosocial con el fin de orientar y acompañar en la elaboración y estandarización de protocolos y temáticas a desarrollar con los grupos poblacionales.

Se establecieron acuerdos de estandarización del modelo, así mismo, se apoyó en la realización de cuatro (4) temáticas para ser ejecutados con la población de los grupos poblacionales del componte de asistencia y orientación.

Por consiguiente, se realizó la construcción del protocolo con el grupo poblacional mujeres resilientes-víctimas de violencia sexual. También se estableció la elaboración de un protocolo de atención psicosocial en inmediatez y atención



psicológica con enfoque clínico, el cual consta de dos fases: la primera corresponde al protocolo para atención en psicología por inmediatez y la segunda, al protocolo a seguir para atención psicológica a población víctima en el marco del conflicto armado. Desde el componente de reparación Integral y los procesos de retorno y reubicación, se viene adelantando el acompañamiento en la elaboración y construcción de diez (10) protocolos, nos encontramos en la etapa de revisión y correcciones, logrando un avance del 60% de la estandarización de las temáticas a desarrollar dentro de nuestra labor de formación.

Se desarrollaron un conjunto de actividades dirigidas a los grupos poblaciones priorizados, entre las cuales citamos, la realizada con mujeres residentes para la conmemoración del día nacional de las víctimas de violencia sexual, dignificación y solidaridad en el marco del conflicto armado de Colombia, en el proceso de reparación integral como parte del acompañamiento psicosocial a personas víctimas de violencia sexual dentro del marco del conflicto armado de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, consistió en desarrollar una metáfora de la mujer – árbol, aquella mujer que renace, vivifica, se sostiene y se proyecta a través de sus ramas y frutos, fundamentalmente en pro de sí misma. Se tomaron tres líneas fundamentales: las raíces (reconocimiento - dignificación), el tronco (empoderamiento - reconocimiento) y las ramas (proyecto de vida y curso vital). Con esta conmemoración se logró promover un espacio de auto reconocimiento de habilidades y fortalezas a nivel individual y colectivo, dignificando las historias de cada mujer víctima de violencia sexual, solidaridad hacia sí misma y con las otras personas.

Actividades psicosociales con el talento humano

Dentro del equipo de talento humano del programa se realizaron actividades psicosociales con el objetivo de fortalecer la comunicación dentro del equipo y el clima laboral en las relaciones interpersonales a través de ejercicios lúdico para afianzar las relaciones de grupo desde un bienestar psicosocial. Como una forma de autocuidado personal, grupal y laboral.

Así mismo, se realizaron actividades desde el componente de bienestar psicosocial en pro del fortalecimiento de habilidades en intervención de primeros auxilios psicológicos en el desarrollo de la atención y acogida de los participantes tanto interna como externa, en caso de presentarse una crisis con el objetivo de fortalecer



las capacidades del talento humano en la intervención en una crisis y el quehacer en una situación de crisis, en la atención que brinda, orientar al talento humano en la activación de ruta psicológica y remisiones al componente de bienestar psicológico.

Desde el Programa de construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos dando cumplimiento al indicador del plan de desarrollo se continuó promoviendo la formación en herramientas psicosociales de primeros Auxilios emocionales, logrando conformarse un Grupo de 20 líderes víctimas Interesados en fortalecerse en Herramientas Psicosocial y Primeros Auxilios Emocionales a través de los diferentes componentes , con un avance del 58.8% de la meta establecida mediante las diferentes actividades realizadas.

Se desarrolló el primer encuentro del curso de formación de herramienta psicosociales de primeros auxilios emocionales, contando con la participación de los líderes; como resultado de este primer encuentro se establecieron acuerdos, compromisos, deberes y responsabilidades.

Durante el presente periodo, se han realizado diferentes acompañamientos al grupo de los líderes dentro de sus comunidades, en diferentes actividades lideradas por los mismos, favoreciendo el fortalecimiento en las herramientas psicosociales.

7.6. PROYECTO PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ)

Con el objeto de cumplir con las metas del plan de desarrollo en los indicadores propuestos dentro del componente participación efectiva, en el mes de abril se afianzaron los lazos de acercamientos con las comunidades y entidades, contribuyendo al desarrollo de escenarios de participación cumpliendo con el propósito del programa de construcción de paz atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos.

✚ **NNAJ sensibilizados y fortalecidos en pro de los derechos y deberes de las víctimas del distrito**



Por medio este indicador se continúa fortaleciendo los procesos juveniles en cada una de las comunidades priorizadas de intervención. Se realizó mesa de trabajo con grupos de líderes o personas con relevante incidencia en el trabajo comunitario especialmente con población juvenil, en el acompañamiento o apoyo a través de las diferentes líneas de acción propuestas por el programa de construcción de paz. En la sensibilización de los temas enmarcados en la intervención de los derechos y deberes de los integrantes de las comunidades y del grupo juveniles.



De esta manera se lograron acercamientos y acuerdos con una fundación y el colectivo de futbol femenino, en los cuales se conformarán grupos de cada conjunto propuestos y avalada por los administradores que apoyaran los ejercicios que se están implementando por el componente de participación efectiva de NNAJ desde el programa de atención a víctimas y así, poder seguir sumando procesos que permitan la sensibilización y vinculación de los jóvenes en los temas de liderazgo e incidencia juvenil, política pública del conflicto armado en Colombia y derechos humanos.

Dentro del proceso de las alianzas se vienen realizando ese trabajo en conjunto con el programa de juventud del distrito, la secretaria de deportes y la Defensoría del pueblo seccional atlántico nos vienen apoyando en los procesos de formación en liderazgo.

Fortalecimiento del papel como líderes de la organización juvenil creada desde el programa de atención a víctimas (juventud Gardenias), la cual se encuentra en proceso de formalización y legalización ante la cámara de comercio, quienes evalúan los estatutos y objetivos de esta para poder dar la viabilidad hacia su constitución legal de la inclusión de sus miembros y la constitución en comunidad.



Se vienen realizando acompañamiento por parte del programa de juventudes y la secretaria de deportes en la consolidación de procesos juveniles que promuevan el impacto positivo en esta comunidad, para generar capacidad instalada que les permita empoderarse del trabajo juvenil en sus comunidades y liderar esos procesos por ellos mismo. Además, se logró conformar el primer grupo de apoyo a las organizaciones juveniles con procesos positivos en la comunidad de Gardenias, conformada por mujeres líderes del colectivo “mujeres valientes”, que se identifican con las propuestas del componente de participación efectiva que le aporta al progreso y desarrollo social de esta comunidad.

También, se establecieron acuerdos con las secretarías de distrito de trabajar de manera conjunta con las demás organizaciones a partir de la puesta en marcha de los programas y actividades de la oficina de juventud.

Cabe resaltar que se está realizando el acompañamiento a los jóvenes de la comunidad de Villas de San Pablo, donde se llevó un primer encuentro con los líderes desde el componente de participación efectiva, logrando un acercamiento con esta comunidad. Los líderes manifestaron las necesidades, considerando que era de vital importancia la presencia institucional en esta urbanización habitada en su mayoría de población víctima del conflicto armado en Colombia, con problemas puntuales como el flagelo de la drogadicción, el pandillismo y la utilización de los NNAJ, para prevenir que se vinculen a esta problemática del sector de villa san pablo.

Desde el equipo de trabajo del proyecto de participación efectiva se viene desarrollando la sensibilización y fortalecimiento de los NNAJ en pro de los derechos y deberes. Para este período se logró vincular a 25 jóvenes de la comunidad de Gardenias y 15 de Villa de la cordialidad. Logrando con esto procesos de aprendizaje y acompañamiento a la población juvenil desde el primer momento de la intervención en las organizaciones de jóvenes de las comunidades priorizadas.

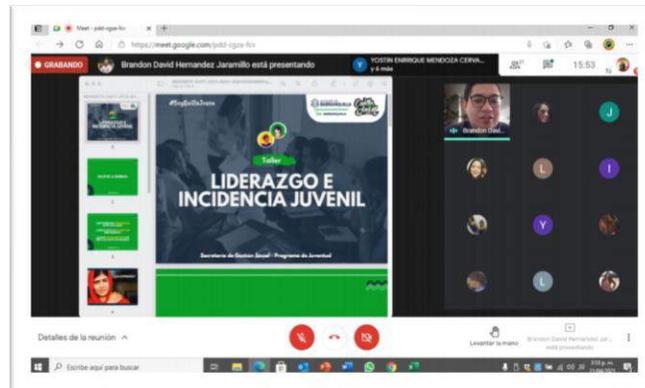
Entre las acciones realizadas, se tiene la sensibilización y la transmisión de contenidos en liderazgo juvenil y de la política pública de víctimas, además la gestión y alianza con la oficina para la juventud, secretaria de recreación y deportes, secretaría de cultura y patrimonio, Defensoría del pueblo. Asimismo, se vienen generando diálogos con otras dependencias u organizaciones con el objetivo de

vincularse con sus ofertas a los procesos del programa. Por lo tanto, se puede concluir que se ha alcanzado un balance positivo desde el proyecto en mención.

Con el acompañamiento del programa de juventud del distrito de Barranquilla se iniciaron las jornadas de sensibilización de NNAJ en temas de liderazgo juvenil, derechos humanos y política pública de víctimas. Se logró los avances de 29% del indicador del plan de desarrollo, que equivale a 30 NNAJ sensibilizados en el mes de abril, logrando un acumulado de 106 NNAJ sensibilizados en lo que va corrido del año.

Como primer tema abordado, se encuentra, el liderazgo y la incidencia juvenil, a través de un taller virtual coordinado por tutores especialista en este tema que trabajan para secretaria de gestión social. Con la asistencia de jóvenes residentes en la comunidad de gardenias se organizó el primer encuentro, en

donde los chicos a través de un diálogo centran sus ideas en cómo proponer y hacer cosas, para mejorar la calidad de vida a través del liderazgo que pueden ejercer cada uno en comunidad, además de interactuar con otros jóvenes que también quieren un cambio positiva de su vida y de



su comunidad, para ayudar a construir la nueva realidad y ser agente de cambio a través de acciones de identificar, proponer y promover mecanismos de plataformas de participación en todos los niveles, que les permita la formación, promoción y dinamización de la organización juvenil en su territorio.

En esta iniciativa de acompañamiento o sensibilización por parte del programa de juventud, también se incluye la asesoría en los temas de política pública, el conocer o compartir experiencias exitosas que sirvan de motivación para impulsar el trabajo y la vinculación de los grupos conformados a partir de los procesos dados con el programa de víctimas a la plataforma de juventud; Quilla joven de Barranquilla.

Se lograron los siguientes acuerdos:



- Implementar jornadas de sensibilización sobre trabajo con juventudes, dirigido a la población más adulta u organizaciones que no trabajan en ello, para generar conciencia, acompañamiento y apoyo en este tema.
- Promover el desarrollo de iniciativas productivas que permitan el apoyo económico como complemento de las acciones a implementar para el desarrollo de las actividades propias.
- Participación en redes juveniles y actividades foráneas que permitan generar acciones de reconocimiento de los procesos por fuera de la comunidad.
- Hacer seguimiento a los procesos de los grupos juveniles comunitarios, con el objeto de evaluar, corregir y proponer.



A través del acompañamiento constante por parte del componente de participación efectiva en las diferentes comunidades en donde se lleva a cabo la intervención, se han ido integrando de manera paulatina, jóvenes en cada espacio de sensibilización realizado. De esta manera, se han efectuado talleres en temas de sensibilización y de empoderamiento juvenil con el apoyo psicosocial brindando herramientas a los NNAJ de las comunidades priorizadas en pro de fortalecer los movimientos juveniles que se vienen construyendo, principalmente, en los barrios de Villas de la Cordialidad, Las Gardenias y Villas de San Pablo.

Se realizaron talleres psicosociales con énfasis en trabajo en equipo con jóvenes de Villas de San Pablo y Las Gardenias con la finalidad de ir avanzar en la consolidación de los procesos comunitarios a partir del reconocimiento juvenil como potenciales líderes. Es así como, mediante herramientas lúdico-pedagógicas aplicadas en el espacio, se descubren y potencializan habilidades aptitudinales de cada uno de los adolescentes y jóvenes participantes, que les permitan



desarrollarse en comunidad. Asimismo, generan la construcción positiva de imaginarios que los convierten en líderes propositivos o agentes de cambio social en pro de las comunidades que representan y en donde conviven. Mediante juegos que implican el trabajo en equipo, se analiza el desempeño de cada uno de los participantes a la hora de trabajar con el otro e ir evidenciando roles en lo que cada uno se siente cómodo y puede aportar mancomunadamente a cada uno de los ejercicios proyectados.

Se generó un diálogo narrando cada una de las etapas realizadas en el marco del programa, explicando cómo por medio de los diferentes procesos y el aporte de aliados se viene fortaleciendo esta estrategia planteada desde el componente de participación efectiva de NNAJ en las comunidades; se hace énfasis en el rol

principal que desempeña cada uno de los muchachos en los espacios en donde vive y cómo lo aprendido lo aplica en su rutina diaria.



Socialización DE programa de casa de cultura y líder de proyectos con jóvenes villas de san pablo 24 - 06 -21

Por otro lado, se realizó el acompañamiento por parte del equipo en el apoyo con la alianza con el proyecto Jóvenes con Sentido, liderado por la plataforma de juventudes del distrito y que en alianza con el programa de

víctimas seleccionó el barrio Las Gardenias a intervenir por parte de la administración distrital del proyecto jóvenes con sentido. Se espera que con estos esfuerzos se fortalezcan las políticas de juventud, así como el desarrollo y potencialización de las habilidades en los jóvenes, para ser más productivos en lo personal, familiar, social y profesional con temáticas de liderazgo y proyecto de vida.

En la parte de productividad, se han socializado oferta de empleabilidad desde el programa, buscando desarrollar competencias para ser emprendedores y logren materializar sus ideas de negocios, así como interiorizar conocimientos y desarrollar habilidades que les faciliten tener mayores posibilidades de conseguir empleo. Por otra parte, les brinda espacios para el aprendizaje de disciplinas artísticas, deportivas y sociales que les ayuden a consolidar y especializarse para la

consecución de ingresos, aportando de esta manera al empoderamiento juvenil necesario para la transformación social en cada una de las comunidades en donde se realiza la intervención.

De igual forma, se socializó a las comunidades la oferta de casas distritales de cultura para que a través de esta se vinculen NNAJ con el objeto de seguir potenciando habilidades en los jóvenes que les permitan un cambio positivo y, en consecuencia, mejoren el ámbito comunitario y de convivencia de estas zonas en Barranquilla. Para ello se crearon grupos responsables que sirvan de enlace entre los tutores y los jóvenes de la comunidad para que estos se vayan empoderando de la gestión y liderazgo juvenil, aportando así la dinámica de trabajo propuesta para ir generando compromisos, responsabilidades y capacidad instalada en el barrio.

En esta comunidad se trabaja de la mano con la Oficina para la seguridad y convivencia desde el proyecto Entornos seguros, la Secretaría de Deportes, la Secretaría de Cultura desde su programa de casas, los representantes de la comunidad y el programa de Atención a Víctimas con los componentes de retorno, prevención y participación efectiva de NNAJ. Para orientar acciones que nos permitan bajo el acompañamiento comunitario, la intervención positiva con los jóvenes de esta comunidad.

85

De igual forma se sigue aplicando la ficha de caracterización juvenil en las comunidades con la intención de que bajo sus resultados se pueda ofertar según la demanda, y poder proponer espacios con contenidos sugeridos o de requerimientos por los miembros de estas.

En el marco de la vigencia del presente informe, el Programa de construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos, continúa con el acompañamiento a los NNAJ mediante la implementación de los talleres de formación en articulación con el proyecto de “Juventud con Sentido” en Las Gardenias en el desarrollo de temas de liderazgo juvenil, emprendimiento social y trabajo comunitario. Así mismo,



3 Taller con NNAJ en Las Gardenias

se desarrolló un trabajo en conjunto en la comunidad de Villas de San Pablo a través de la socialización y formación de las elecciones distritales de juventudes en cómo participar y cómo hacer parte de las curules en las diferentes localidades del distrito de Barranquilla.

También, se llevó a cabo, acercamiento a los espacios de trabajo de la Policía Cívica comunitaria con niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Villas de la Cordialidad, con el objetivo de seguir focalizando y vinculando participante, favoreciendo la consolidación de los procesos direccionados desde el componente de participación efectiva en el programa de atención a víctimas del Distrito de Barranquilla. De igual forma, se favoreció la creación de alianzas y fortalecimiento de estrategias de los NNAJ para que se vinculen al componente de participación efectiva y de esta forma, trabajar estrategias articuladas en esta comunidad para el beneficio de NNAJ.



4 Sensibilización en NNAJ en Villas de San Pablo



Sensibilización en NNAJ en Villas de la Cordialidad

En las distintas comunidades priorizadas (Las Gardenias, Villas de la Cordialidad y Villas de San Pablo), se adelantó articulación con el programa Generaciones Sacúdete liderado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF; desde esta entidad se buscaron los acercamientos con el Programa de atención a víctimas ya que se tiene en común la misma población objetivo y es de su interés el trabajar con los NNAJ víctimas del conflicto armado.

Organizaciones juveniles de derechos humanos conformadas y fortalecidas.

Desde el proyecto se tiene como objetivo, fomentar la participación y organización de los jóvenes que habitan en las viviendas de interés prioritario en especie, razón



por la cual se viene realizando acercamiento y seguimiento de los procesos de las dos organizaciones que se están acompañando desde el programa de atención a víctimas.

En el caso de la urbanización de las Gardenias cuenta con la organización JUGAR (Juventud gardenias), el proceso fluye de manera normal en los ejercicios de su conformación y organización a la vez se están apropiando de los escenarios juveniles y la vinculación comunitario por parte de su líderes mediante actividades deportivas

En estos momentos con dicha organización nos encontramos en la etapa de caracterización de la población juvenil, con el objetivo de vincular la oferta de acuerdo a sus necesidades. Además, se viene acompañando y orientando en la formalización ante la cámara de comercio de este movimiento juvenil para el desarrollo de actividades autónomas. Además, otro ejercicio implementado hasta ahora es la vinculación de estos chicos a las metodologías de aprendizaje Sena como primera opción de oferta para oportunidades de la ocupación del tiempo libre.

En la comunidad de Villa de la cordialidad en donde está situada la segunda organización juvenil denominada Jóvenes Transformando vida (JTV), la cual se viene apoyando desde el programa de atención a víctimas, se decidió en común acuerdo articular acciones con el componte de participación efectiva. Permitiendo así, la vinculación de más jóvenes al proceso y fortalecer el trabajo comunitario, por eso se requiere de la construcción de una ficha de caracterización para aplicar a las personas de esta comunidad y precisamente lograr tener datos acordes de los jóvenes y sus intereses. Es preciso indicar que se continua con la orientación y el apoyo en la legalización de la organización, a la fecha se han realizado avances de revisión de misión, visión y los estatutos y ajuste del objetivo y su línea de intervención de la organización.

87

En mesa de trabajo con el equipo participación efectiva se evaluaron los avances, aciertos y desaciertos de la implementación de las diferentes estrategias en el acompañamiento de las organizaciones juveniles apoyadas o constituidas con el apoyo del programa de atención a víctimas, además se realizó la revisión del plan operativo del componente de participación efectiva, el cual estipula lineamientos de cómo conformar y fortalecer estos procesos.



De esta manera, **Juventud Gardenias “JUGAR”**, como organización juvenil constituida en Las Gardenias, acompaña a las diferentes ofertas llevadas a cabo por aliados como la Secretaría de Cultura con el programa Casas de cultura de manera especial el área de danzas, el proyecto joven con propósito brindado desde el programa de juventudes del distrito, además de las estrategias en disciplinas deportivas, juegos tradicionales y actividades gimnastas al aire libre dadas por la Secretaría de Deportes.

En concordancia se conforman grupos de responsables de cada disciplina y estos interactúan con el tutor y son los encargados de dinamizar cada uno de los espacios propuestos.

Por otro lado, **Jóvenes Transformando vidas “JTV”**, de la comunidad de Villas de San Pablo, entró en un proceso de restauración por dos razones específicas, la primera para poder vincular mayor cantidad de jóvenes que sumen a la organización y que puedan a trabajar a través de esta en pro de la comunidad. La segunda, que trabajará de manera conjunta con cada uno de los líderes y las organizaciones que tienen presencia en esta comunidad, por lo cual se decidió en mesa de trabajo con los líderes presentes, recomenzar a partir de los resultados de la ficha de caracterización que se está implementando y con los resultados en mano construir una agenda con todas la organizaciones para ser implementada en la comunidad en lo que resta del año con protagonismo de los y las jóvenes que conviven en este barrio de la ciudad de barranquilla.

88

Además, se está en reuniones con los jóvenes de las comunidades mencionadas, el programa de juventudes del distrito y aliados expertos en el tema para el estudio de contenidos y la construcción de las agendas juveniles que se deben crear con y para las organizaciones que desde el programa se vienen impulsando.

A través del programa de construcción de paz atención a víctimas, reconciliación con perspectiva de derechos con las cuales se vienen realizando acompañamiento a dos (2) organizaciones, mediante ejercicios de evaluación, seguimiento y mantenimiento, logrando un avance de 100% se continuará con el mantenimiento de indicador.

De las dos organizaciones conformadas desde el programa de atención a víctimas se trabajó fuertemente con **Juventud gardenias (JUGAR)**. Por dos razones



especificas se vienen haciendo acercamiento con líderes de las comunidades que tienen un trabajo identificado dentro de sus comunidades. desde componte de participación efectiva se realizado eso acercamiento para identificar y sensibilizar a los líderes, para vincular al componte de participación efectiva logrando:

1. Este espacio se acondicionaría como oficina comunitaria liderada por la organización juvenil y que permitirá la convergencia de todos los actores y agentes comunitarios que deseen o se interesen por realizar un trabajo en la comunidad de gardenias, además servirá como punto de encuentro, recepción o referencia para las entidades estatales o no gubernamentales que requieran de un espacio de trabajo en el barrio.
2. Permitir el ingreso de otros actores juveniles para que estos sean sensibilizados en los procesos de aprendizaje que se generaran desde el programa de atención a víctimas, para que el impacto sea mayor y la participación sea más amplia.
3. Se organizó una agenda de trabajo con la organización juvenil que será implementada a partir del parte positivo por parte de la cámara de comercio para formalmente dar inicio a una ruta de trabajo que propenda por el desarrollo y empoderamiento del tema juvenil en la comunidad de Gardenias.

En la comunidad de Villas de cordialidad con el colectivo **Jóvenes transformado vidas (JTV)**, debido al tema de restricciones por el aislamiento a casusa de la pandemia, no se nos permitió acercarnos a algunas comunidades, donde se tenía previsto, iniciar con la aplicación de la ficha de caracterización como primera propuesta planteada para reiniciar los trabajos en esta localidad. Por lo tanto, se realizó seguimiento vía virtual de los procesos de correcciones en los estatutos la organización se encuentro se las correcciones desde el equipo se brindan le acampamiento y la asesoría

Desde el Programa de construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos se siguen fortaleciendo las organizaciones conformadas en las comunidades priorizadas. En primer lugar, se realizó un acompañamiento a **Juventud Gardenias – JUGAR** manteniendo las diferentes ofertas a la institución de carácter deportivo, cultural y de empleabilidad juvenil. Gracias a estas ofertas se



fortalece su quehacer comunitario a través de las capacitaciones y actividades dadas en estos espacios de asesoría con el Programa y con los aliados en la comunidad.

Teniendo en cuenta el contexto electoral juvenil que se acerca para el distrito de Barranquilla y su ciudadanía, se sigue en la búsqueda de abrir espacios de pedagogía y socialización con respecto al proceso de elección de los consejos de juventud y las curules especiales.

En segundo lugar, la otra organización fortalecida es **Jóvenes de Transformando Vidas - JTV** de la comunidad de Villas de la Cordialidad. Ellos progresivamente han retornado a los procesos de manera positiva, ya que por problemas de inseguridad se tomaron medidas de no asistir a ninguno de los encuentros. Después de los diálogos dados con los líderes y las autoridades, nuevamente fluye el proceso juvenil en esta comunidad, lo que ha permitido fortalecer una alianza con la policía cívica comunitaria, las distintas secretarías del distrito que apoyan el programa de víctimas y la empresa privada, para impulsar el trabajo juvenil en esta comunidad.

Por último, en este periodo de tiempo entró en vigor una tercera organización juvenil llamada **Asociación de Víctimas de Villas de San Pablo - Asodevisa**, la cual se está apoyando para que logren la consolidación en las diferentes líneas de trabajo que se tienen de manera especial en el deporte y el trabajo social. Con alrededor de **60** jóvenes se les está llevando a esta comunidad talleres en liderazgo juvenil, se les está apoyando en la consolidación de acciones para que restauren la cancha de fútbol para que esté apta para jugar, de igual manera se les socializa todos los pormenores para la participación de los y las jóvenes en las jornadas de encuentro comunitario para jóvenes, para así intercambiar ideas y fortalecer el ejercicio de los muchachos en esta comunidad.

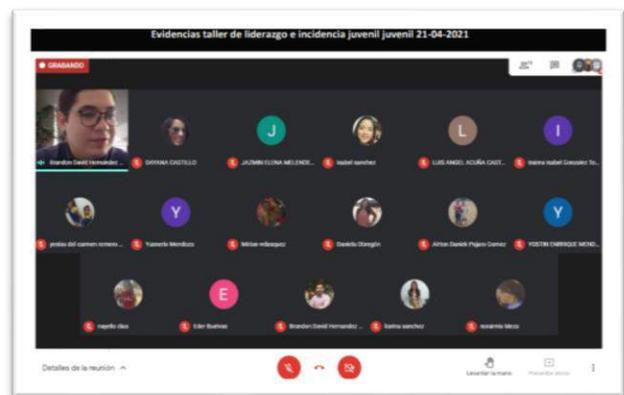
A través del programa de construcción de paz atención a víctimas, reconciliación con perspectiva de derechos con las cuales se vienen realizando acompañamiento a dos (2) organizaciones, mediante ejercicios de evaluación, seguimiento y mantenimiento, logrando un avance de 100% se continuará con el mantenimiento de indicador.

1. La fundación **juventud Gardenias (JUGAR)** con la cual se avanzó en la conformación de la junta directiva, la construcción del objeto social y la construcción de un plan de trabajo que permita en seis (6) meses la evaluación de los procesos para aplicar las acciones de mejora necesarias

para ir consolidando poco a poco cada uno de los ejercicios propuestos para cumplir con los objetivos trazados. En estos momentos como organización están enfocados en dos tareas primordialmente, la primera en formalizar ante cámara de comercio una vez entregada la evaluación de estatutos y el acta de constitución por parte de esta entidad. Y la segunda tarea es poner a funcionar para todas y todos, la oficina de asuntos comunitarios de Gardenias, la cual funcionará en el conjunto 9 y se espera se convierta en el punto de convergencia o espacio de trabajo de todas y cada una de las entidades oficiales o no gubernamentales que realicen trabajo social en esta comunidad.

2. En Villa cordialidad se encuentra ubicado el segundo grupo juvenil de nombre **Jóvenes transformando vidas (JTV)** sobre el cual, en común acuerdo con los líderes de esta comunidad, los referentes de los componentes psicosocial, retorno y reubicación y de participación efectiva, se tomó la decisión de aplicar una herramienta que permitiera llegar a la mayoría de jóvenes de la comunidad para ampliar el espectro de influencia y generar un impacto mayor.

En ese orden de ideas se diseñó la ficha con el fin de poder enrutar según los resultados de estas ofertas acordes con la situación particular del barrio y los jóvenes residentes en este. En el momento, se encuentra a la espera del material físico para la aplicación de la ficha en la comunidad. Además, se acordó realizar una mesa de trabajo con los líderes para que nos acompañen en el proceso, conozcan y reconozcan la labor que se viene ejerciendo en su territorio.



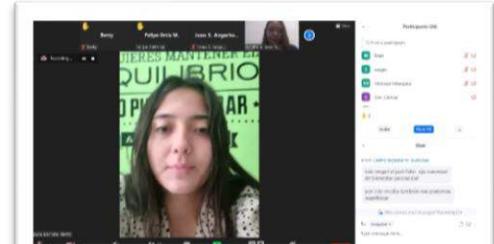
91

Foros o conversatorios, que permitan promover la participación y el liderazgo.

Con el objetivo de promover la participación y el liderazgo de los jóvenes de la ciudad, se realizó el primer foro, donde el tema central desarrollado fue juventud y

paz. En este espacio se contó con la asistencia de jóvenes de las cinco localidades del distrito.

El foro, estuvo moderado por un delegado del programa de Juventud y como panelista una lideresa joven y víctima del conflicto armado, quien es miembro de la mesa departamental de víctimas.



5 Foro CiudadLab Joven: "La Paz que estamos construyendo".

En el marco de la metodología del foro, se realizaron mesas de trabajo con los participantes con el objetivo de ir construyendo una agenda juvenil que permita direccionar los procesos de esta población de manera mancomunada y que todas y todos se sientan vinculados a la participación efectiva de las diferentes localidades del Distrito de Barranquilla. Cada mesa de trabajo elaboró un documento en el que se respondieron las preguntas orientadoras el cual se entregó a la moderadora del foro para su compilación.

Desde el proyecto de Participación Efectiva de NNAJ y de la mano con el equipo del Programa de Juventudes, se está en la organización del primer foro juvenil en las diferentes reuniones y mesas de trabajo creadas alrededor de este objetivo, la temática a tratar será "Juventud y paz", se hará en una modalidad virtual y se espera que la metodología permita que se conformen unas mesas juveniles de víctimas, con los líderes juveniles que surjan del foro, quienes serán presentadas ante las alcaldías locales correspondientes para participar de las elecciones juveniles del segundo semestre del 2021.



Articulación e implementación de política pública

Se gestionó por medio de acercamientos para formalizar un acuerdo con la oficina distrital para la juventud, que desde el proyecto jóvenes con sentido se organizó una



agenda articulada para la realización de capacitaciones en temas de liderazgo juvenil y la vinculación a la plataforma quilla joven de los chicos participantes del componente, además el apoyo para la realización de los dos foros anuales que corresponden a esta vigencia. También, se inició acercamientos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Defensoría del pueblo para que se sumen a esta iniciativa y fortalecer temática en los NNAJ. Así mismo, con la secretaria de recreación y deporte, secretaria de cultura y patrimonio y el Servicio Nacional del aprendizaje (Sena), se acordó iniciar formaciones según los intereses de los jóvenes de las Gardenias que aporten a la consolidación de los proyectos juveniles que crecen en las comunidades con el acompañamiento del programa de atención a víctima y su equipo de trabajo.

Empezaron los procesos con el programa de juventud de la alcaldía de Barranquilla, con la implementación de los talleres de sensibilización en políticas de juventud derechos humanos y política pública de víctimas, el cual se dio en Gardenias, pero tienen una programación semanal y se irá rotando a los diferentes espacios en donde sea necesario para llegar a más NNAJ, para que siga consolidándose la estrategia.

La Defensoría del pueblo también inició el proceso de acompañamiento con el componente de participación y realizó una primera reunión con líderes de Gardenias con quien se va a realizar el pilotaje para posteriormente ir a otras comunidades y su intervención va dirigida a tres grupos especificados jóvenes en riesgo, empoderamiento femenino (colectivo de mujeres) y niños y niñas, se está en la conformación de los grupos etarios de trabajo para entrar con los ejercicios la primera semana del mes de mayo.

Con la secretaria de recreación y deporte, secretaria de cultura y patrimonio y el Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), se está a la espera de la oferta que ya fue concertada en un espacio anterior pero no se ha avanzado debido a las dificultades por condiciones de bioseguridad.

1. Se dio inicio de manera formal con las actividades programadas con el Sena orientación en oferta y vinculación de interés de matrículas para realizar formaciones con la entidad.
2. Inscripción con las escuelas deportivas, en las diferentes disciplinas, además se acordó para empezar en junio con la intervención del

- programa soy deporte, priorizando las cuatro comunidades en donde tiene intervención el programa de atención a víctimas.
3. Sensibilización a los jóvenes sobre el programa quilla joven de la secretaria de gestión social en el periodo junio a noviembre, además nos apoyaran en el primer foro a realizar de manera conjunta con en el programa de atención a víctimas.
 4. Con las Secretarías de Deportes, Cultura y Patrimonio y el programa de Juventudes como aliados se dio inicio a proyectos que permiten la dinamización del programa de atención a víctimas de manera especial los componentes que trabajan con jóvenes, como lo son:
 - ❖ **Soy deporte**, quien hace presencia en las tres comunidades en las que desarrollan actividades por parte del componente de participación efectiva, el cual aparte de llevar las diferentes disciplinas deportivas a la comunidad, también incentiva los juegos tradicionales y acompaña a la comunidad con un componente comunitario y apoyo psicosocial.
 - ❖ **Las casas de cultura** como programa bandera de la Secretaría de Cultura y Patrimonio inició procesos con los chicos de las comunidades, previa petición del componente, quienes de manera virtual o presencial acompañan la formación en las distintas disciplinas artísticas, aunque solo arrancó el proceso de danzas mientras a los demás se les da vía libre, pero hay la disposición de implementar todos los procesos a estas comunidades.
 - ❖ **Jóvenes con sentido** es la estrategia que desde el programa de juventudes se viene ejecutando de manera particular en la comunidad de Las Gardenias como piloto, que se espera se pueda replicar en otros espacios, es una estrategia muy completa que dura siete meses de acompañamiento con líneas de empoderamiento, habilidades para la vida y emprendimiento para brindar herramientas que generen cambios positivos en la comunidad con una mirada basada en el movimiento juvenil.

Se sostuvieron los acuerdos con las secretarías de **deportes, cultura** y patrimonio y el programa de **juventudes**. Los acuerdos se dirigieron con mayor razón hacia las elecciones del consejo de juventudes que, a raíz de la curul especial para víctimas,

invita al Programa de construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos a realizar acciones conjuntas en este sentido en aras de la participación efectiva de los NNAJ víctimas en este escenario.

Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones y conversaciones con las alcaldías locales del distrito con el fin de articular esfuerzos para informar, socializar y realizar pedagogía de estas elecciones antes de que se lleven a cabo.

El programa de Juventudes en este momento es el aliado principal debido a que vienen desarrollando dos procesos en alianza con el componente de participación efectiva del programa de víctimas: el primero, Juventud con Sentido en la comunidad de Las Gardenias y, segundo, la socialización de la mesa distrital de juventudes al resto de comunidades de la localidad.

Las alcaldías de las cinco localidades respondieron de manera positiva, para apoyar los diferentes ejercicios a realizar para la selección de los representantes para las curules especiales de minorías de manera particular la de víctimas, para lo cual, se realizará una actividad de socialización en cada comunidad las cuales serán apoyadas por cada alcaldía local correspondiente.



7.7. PROYECTO PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO FORZADO

Desde el componente de Prevención al Reclutamiento Forzado en NNAJ, se dio continuidad, al proceso de implementación de la Estrategia Záfate del Uso desde la identificación, sensibilización de las Instituciones Educativas priorizadas por el programa “Construcción de Paz Atención a Víctimas y Reconciliación con perspectiva de Derechos”, en el Distrito de Barranquilla.

En el periodo de ejecución que comprende este informe, se describen las generalidades de lo implementado, así como las especificidades de acciones requeridas para la consecución de los indicadores del plan del desarrollo.

Estrategia para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ: "Záfate del uso" implementada.

Se inició la Fase 1 Sensibilización y contenido de la estrategia para la prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ "Záfate del uso" dentro de la cual se hizo el acercamiento a quince (15) IED priorizadas por la secretaria de educación para la implementación de la estrategia Záfate del uso.

96

A la fecha se lleva un 63 % de la estrategia implementada, dando este mes por terminada fase 1 de sensibilización y contenido dentro de 15 instituciones educativas y 4 comunidades priorizadas, y desarrollando contenido en las 10 instituciones y 3 comunidades.

Instituciones Educativas Distritales vinculadas a la estrategia para la de la prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ.

El proceso consiste en socializar la estrategia de prevención del reclutamiento forzado y utilización de NNAJ: "Záfate del uso", con el rector de cada institución, con la intención que permita la implementación de dicha estrategia, además de la asignación de un docente encargado de la actividad, con el cual se realizará la articulación de las acciones.

Además, otro de los acuerdos con el representante de cada institución, fue la asignación de espacios, horarios, grado de escolaridad y cantidad de participantes con quienes se realizarían las actividades.

La implementación de la estrategia Záfate del uso se encuentra en su Fase 1 y 2 en donde se llevaron a cabo talleres con el objetivo de surtir el desarrollo de espacios de sensibilización formación y reflexión para NNAJ teniendo en cuenta el acompañamiento Psicosocial frente a sus habilidades para la vida, Proyecto de vida, autoestima, autocrítica, derechos, deberes, a su papel en la autogestión de las garantías y a los riesgos del reclutamiento forzado, sus causas y los principales mecanismos utilizados por los grupos ilegales.

✚ Instituciones articuladas en la estrategia de prevención del reclutamiento forzado, uso y utilización de NNAJ

Se realizó articulación entre la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) y las diferentes secretarías de la Alcaldía distrital de Barranquilla con el fin de coordinar acciones en pro de población víctima.

En dicho espacio la ARN presento su oferta institucional de Mambrú no va la guerra desde la cual realizo alianzas con las diferentes secretarías para la ejecución de actividades.

Desde el programa, se articuló con el presente componente para el desarrollo temático de esta estrategia dentro de las 10 IED seleccionadas para la implementación de la Záfate del uso.

97

✚ Comisiones intersectoriales conformadas y dinamizadas a nivel territorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley y por grupos delictivos organizados (CIPRUNNA)

Acorde con la información suministrada por la Consejería presidencial para los derechos humanos para la conformación del (CIPRUNNA) y en conjunto con el asesor jurídico del programa, se realizó la revisión de esta y posteriormente el bosquejo del primer borrador de decreto que reglamenta la conformación de la Comisión Intersectorial



🚦 Implementación de la Política Pública

De acuerdo con las acciones inherentes al desarrollo del programa “Construcción de Paz, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectivas de Derechos” y la dinamización de la política pública de víctimas, en el Distrito de Barranquilla, se realizaron las siguientes acciones tendientes a:

- Acompañamiento a la Secretaría Técnica del Subcomité de prevención y protección para la actualización de los planes de contingencia y de prevención.
- Acompañamiento y la asistencia a los Subcomités de prevención, protección y garantía de no repetición
- Acompañamiento y fortalecimiento en la articulación con la Secretaría de Gobierno, la oficina de Seguridad y Convivencia y la ARN para la transferencia e implementación de la estrategia "Mambrú no va a la guerra"



Se continúa con la articulación con el delegado de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz para el territorio con el objetivo de articular actividades entre ambas instituciones.

Desde el Programa de construcción de paz, atención a víctimas y reconciliación con perspectiva de derechos, se apoyó la alianza para formar al docente por el área de pedagogía así fortalecer las estrategias de ‘Záfate del uso ‘metete en el cuento de la sana convivencia’, un trabajo articulado con colegios, docentes, comunidad y NNAJ. El objetivo es articular con la oficina del Alto Comisionado con el fin de que nos acompañen en los procesos desarrollados por el Programa. Se realiza pedagogía mediante arte y cultura, promulgación de pactos de no agresión y uso de la estrategia ‘Pazo a pazo’, cátedras de la paz y su currículum dirigida a docentes, consejeros de paz.



Se participó de Evento de Conmemoración Día Internacional de Víctimas de Desaparición Forzada, liderado por la Defensoría del Pueblo, siendo un espacio para la Instalación de la Mesa de trabajo para el fortalecimiento de la política pública de atención, prevención, protección de los derechos de las víctimas de desaparición en el departamento del Atlántico. Este escenario tuvo como objetivo generar desde lo territorial un proceso de seguimiento de la realidad de las desapariciones forzadas y la respuesta institucional del Estado.



Así mismo, se participó en el Dialogo social de no repetición liderado por la Comisión de la Verdad titulado “Pacto víctimas de desaparición forzada e instituciones del Estado, Territorial Atlántico”, el cual tuvo como propósito desarrollar acto de reconocimiento de la dignidad de las víctimas de desaparición forzada, sus familiares y organizaciones buscadoras ; establecimiento de un pacto entre estas y las instituciones del Estado con competencia sobre este flagelo, para implementar un proceso de seguimiento de las realidades de las desapariciones forzadas con miras a incidir favorablemente en la búsqueda eficaz de las personas desaparecidas, en función de la verdad, la no repetición y la lucha contra la impunidad en el departamento del Atlántico.



Se contó con la participación de 30 participante de las organizaciones, de los cuales 22 hacen parte del proceso de AFUSODO, organización que hace parte del Comité de Impulso de la Casa de la Memoria Histórica del Distrito de Barranquilla, quienes han venido participando de los espacios de profundización de la escucha promovidos por la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad; por parte de la institucionalidad participó la Unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, la Jurisdicción Especial Para La Paz, la Unidad de Víctimas, la Fiscalía, al Ministerio Público, la gobernación del Atlántico, la policía y la Secretaría de Gestión Social de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, con el liderazgo del Programa de Construcción, Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos.



Fechas conmemorativas

Desde la acción orientada a desarrollar actividades que permitan conmemorar fechas importantes en el marco de la construcción de la memoria histórica del conflicto armado en Colombia enmarcadas en las medidas de satisfacción, se llevó a cabo evento conmemorativo del Día de la Memoria y Solidaridad por las Víctimas en el Distrito, con la participación total de ciento noventa y seis (196) personas pertenecientes a diferentes organizaciones de víctimas, acompañantes de víctimas y población en general.





Se llevó a cabo en la Plazoleta Alfredo Correa de Andreis mediante una ceremonia, encabezada por el Programa de Construcción de Paz, Atención a las Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos, siendo una fecha para la reflexión y la dignificación de las víctimas, que busca mantener la memoria y solidaridad, en articulación con las organizaciones sociales quienes confluyeron en una agenda conjunta para aunar esfuerzos y llevar a cabo una acción que visibilice la importancia de una cultura de paz, construcción de la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en el distrito de Barranquilla. Conmemorándose también el asesinato del sociólogo Alfredo Correa de Andreis, ocurrido hace 17 años en Barranquilla.

101

7.8. PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y RESCATE DE MEMORIA HISTÓRICA PARA LA NO REPETICIÓN

✚ Estrategia Métete en el cuento de la sana convivencia, la memoria y la reconciliación.

Con la participación de víctimas del conflicto, en el presente periodo se desarrolló encuentro entre la profesional psicosocial del proyecto de construcción y rescate de la memoria histórica para la no repetición, del Programa de Construcción de Paz, Atención a las Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos de la Secretaría de Gestión Social, y la profesional encargada de la Secretaría de Gobierno del Distrito de Barranquilla.

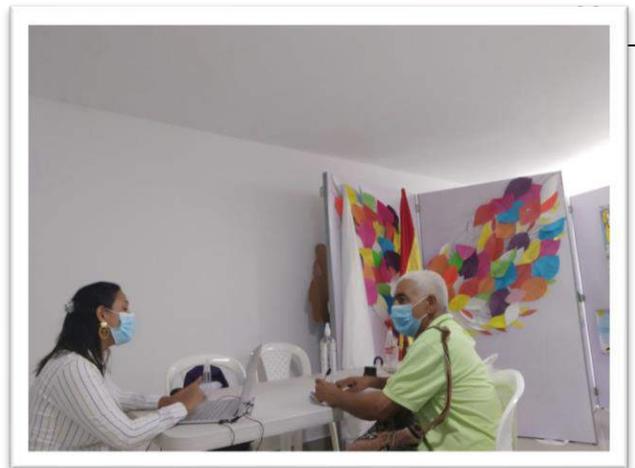
El encuentro tuvo como propósito, socializar iniciativas de memoria y espacios de reflexión en torno a la memoria histórica, a desarrollar con la iniciativa de las

organizaciones que integran el comité de impulso de la Casa de la Memoria del Distrito de Barranquilla y la Plazoleta Alfredo Correa de Andreis.

Partiendo de lo anterior, en pro del fortalecimiento de la articulación institucional y corresponsabilidad entre la Secretaría de Gestión Social y la Secretaría de Gobierno, en el marco del programa de Construcción de Paz y las estrategias que lo integran, se motivó a participar activamente en la implementación de la actividad citada, mediante la participación de talento humano adscrito a la Secretaría de Gobierno y facilitación de alguno de los materiales o recursos requeridos para el desarrollo idóneo de la misma. Se finalizó el encuentro, manifestando nuestro interés en continuar generando espacios de participación conjunta y articulación interinstitucional, socializándoles cada una de las actividades que se planeen y a desarrollar en el marco de las estrategias del Programa.

✚ Estrategia de memoria histórica implementadas desde la casa y la plazoleta de memoria ubicada en el Parque Universal.

Con el apoyo de las organizaciones que integran el comité de impulso de la misma, en el presente periodo se desarrolló mesa de trabajo con la organización Cabildo Arte y Paz, integrante del comité de impulso de las mismas, realizando sensibilización sobre la importancia de mantener las medidas y protocolos de bioseguridad, por causa del Covid – 19, se dio inicio a encuentro presencial programado, desde el Proyecto de Construcción y Rescate de la Memoria Histórica para la No Repetición, del Programa de Construcción de Paz, Atención a las Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos de la Secretaría de Gestión Social de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, contando con la participación de representante del Cabildo Arte y Paz.



La mesa de trabajo que tuvo como propósito dar continuidad a la construcción de estrategia de memoria histórica implementadas desde la casa y la plazoleta de la memoria ubicada en el Parque Universal, mediante la preparación de estrategia de generación de espacios reflexivos en torno a la construcción de memoria histórica



y preparación de actividad para construcción de paz territorial con las comunidades de las Viviendas de Interés Prioritario en Especie. Ambientación casa de la memoria.

Con el objetivo de dar cumplimiento a este indicador, e implementar y mantener estrategias de posicionamiento de la Casa de Memoria Histórica para el Distrito de Barranquilla, con el apoyo de las organizaciones que integran el comité de impulso de la misma, en el presente periodo se logró mantener el 100% del avance en el cumplimiento de la meta establecida, mediante el desarrollo de dos (2) jornadas de preparación e implementación de estrategias de generación de espacios reflexivos en torno a la construcción de memoria histórica y la implementación de estrategia participativa e incluyente de una (1) iniciativa de memoria que fue dada a conocer desde la casa de la memoria.

En el marco de la acción específica desarrollar actividad desde la estrategia de memoria histórica, para la construcción de paz territorial con las comunidades de las Viviendas de Interés Prioritario en Especie y la Implementación de actividad cultural priorizadas con Grupo



de Apoyo al Proyecto que promueva la Cultura de Paz y que pueda ser presentado en la Casa Museo de la Memoria Histórica, en el presente periodo se logró mantener el 100% del avance en el cumplimiento de la meta establecida, mediante el desarrollo de cuatro (4) actividades enmarcadas en la conmemoración de la Semana por la Paz.

Lográndose preparar e implementar actividades para la construcción de paz territorial con las comunidades de las Viviendas de Interés Prioritario en Especie y Articulación con componente de retorno y reubicación, preparación e implementación de actividades culturales priorizadas con Grupo de Apoyo al Proyecto que promueva la Cultura de Paz y que pudieron ser presentadas desde la Casa de la Memoria Histórica del Distrito de Barranquilla, en las comunidades de Pinar del Río, Villas de San Pablo, Villas de la Cordialidad y Las Gardenias, logrando la



participación de un total de ciento cincuenta y un (151) personas.

Partiendo de estas actividades, con cada una de las comunidades de las viviendas de interés prioritario y de los grupos de apoyo al proyecto, la preparación de nuevas acciones vinculadas para continuar propiciando espacios de construcción de paz territorial mediante actividades artísticas, culturales y con enfoque psicosocial, partiendo de las necesidades, expectativas e intereses de cada comunidad.

Partiendo de estas actividades, con cada una de las comunidades de las viviendas de interés prioritario y de los grupos de apoyo al proyecto, la preparación de nuevas acciones vinculadas para continuar propiciando espacios de construcción de paz territorial mediante actividades artísticas, culturales y con enfoque psicosocial, partiendo de las necesidades, expectativas e intereses de cada comunidad.

✚ Diseño e implementación de estrategias de posicionamiento de la casa de la Memoria histórica para el Distrito de Barranquilla.

Con el apoyo de las organizaciones que integran el comité de impulso de la misma, se implementó espacio orientado a la acción específica citada, dirigido a un grupo de treinta y dos (32) participantes pertenecientes al barrio el Bosque, mediante la implementación de la iniciativa de memoria “Ojalá hubiese sido una mentira”, y espacios reflexivos en torno a la construcción de memoria histórica para la no repetición, en el marco de las ejecuciones extrajudiciales.



Implementación de Iniciativa de Memoria (15/07/2021)

✚ Conformación de grupo de memoria histórica que participe en la formación y difusión en torno a la construcción de Memoria Histórica

Durante este período, se realizó una indagación y/o focalización de un total de seis (6) organización de víctimas presentes en el Distrito de Barranquilla, a las cuales se les convocó a asistir y participar de encuentro presencial en las instalaciones de la Casa de la Memoria Histórica del Distrito de Barranquilla; contando con la participación de las organizaciones denominadas : Volver a vivir, Funviocosta, Camino hacia el futuro y la Fundación organización de mujeres víctimas construyendo paz, la cual tuvo como resultado la socialización de las diferentes acciones que se viene desarrollando en el marco del Programa que nos convoca y el proyecto de construcción y rescate de la memoria histórica para la no repetición, así como la invitación a participar activamente de las acciones enmarcadas en los mismos, en especial en el fortalecimiento del grupo de memoria.



Encuentro con organizaciones de víctimas (13/07/2021)

Desde la misma acción, se llevó a cabo espacio de formación y difusión en torno a la construcción de memoria histórica, con el Taller Formativo: derechos humanos y género en el marco del conflicto armado, facilitado por la organización Comité de Derechos Humanos Alfredo Correa de Andreis, contando con la participación de adolescentes y jóvenes, los cuales, desde la indagación de conocimientos y experiencias previas entorno a la temática definida, lograron realizar intervenciones orientadas a la construcción de nuevas formas de convivir desde la esfera familiar, social y política, enmarcadas en los derechos humanos y género, partiendo del análisis crítico



Taller de formación y difusión (03/07/2021)

logrado con el apoyo de recorrido histórico documental en el marco del conflicto armado en Colombia.

✚ Instituciones educativas que participan en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla.

Con el objetivo de lograr la participación de 20 Instituciones educativas en acciones pedagógicas y culturales para la difusión sobre los procesos de construcción de memoria histórica en el Distrito de Barranquilla, hasta el presente periodo, se logró acercamiento y socialización del proyecto, al total de veinte (20) instituciones educativas, , se realizó la formación en pedagogías de Memoria Histórica, se realizó



Acompañamiento técnico a las actividades culturales de las I.E.D a través de la revisión de contenidos de las propuestas artístico culturales con los docentes y estudiantes. realizando en esta actividad un breve recuento de la diferencia entre construcción de memoria y construcción de paz, generando reflexiones con ejercicio teatral en donde los estudian realizan la creación de personajes, y así fortalecer el guion de la propuesta a presentar, uno de los estudiantes que se identificó como víctima del conflicto armado, socializando entre el grupo, lo cual condujo a un análisis de construcción de historia de vida desde el hecho victimizante.

También el equipo de profesionales sensibilizó a los docentes sobre la importancia de la construcción de memoria histórica en las aulas escolares. Esta actividad nos permitió reflexionar conjuntamente sobre los compromisos, retos y logros en el desarrollo de pedagogías de memoria histórica. Construir estrategias viables de desarrollo en cada centro educativo.

Cabe destacar que en la semana por la paz también se realizar encuentros educativos alusivos a la paz y la convivencia como foros obras de teatro conversatorio y reflexiones a través de frases en la semana por la paz en las I.E.D de las diferentes localidades del distrito.



Dentro del proceso se cuenta con el apoyo del acto comisionado para la paz de los profesionales del área de pedagogía en la formación a docentes en el manejo de herramientas de catedra de paz al docente para que a través de este ejercicio vivencial puede aplicar estas herramientas en el aula de clase, se contó con un ejercicio vivencial con los estudiantes de la institución educativa de las gardenias en donde se aplicaron esta herramienta lúdica pedagógica. Después de la aplicación del ejercicio en el fortalecimiento de habilidades en los jóvenes para poder afrontar el flagelo de los riesgos sociales a lo que están expuesto hoy en día

Estas actividades han sido implementadas, en articulación con el componente Promoción de los Derechos Humano y Prevención del Reclutamiento Forzado de NNAJ; así mismo se continua en las mesas de trabajo y realizando seguimiento a los acuerdos establecidos, con el fin de mantener el acompañamiento desde el componente de memoria histórica y la estrategia en cuestión, dentro de las aulas escolares y a



Acercamiento a Instituciones Educativas

través del docente, mediante la generación de espacios reflexión en torno a la memoria y cada una de las posibles líneas de trabajo, partiendo de los consensos y acuerdos logrados. Entre los compromisos y acciones a desarrollar de manera próxima, se encuentra el acuerdo y definición de fechas para las

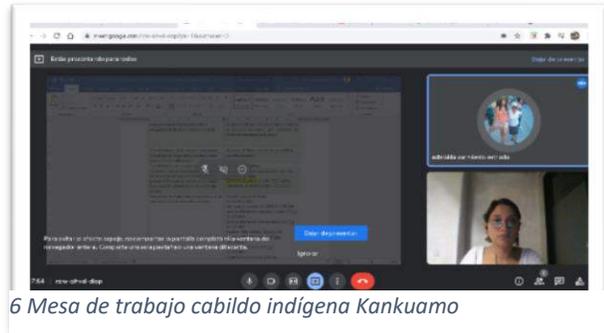
acciones pedagógicas orientadas al cuerpo docente del total de instituciones educativas.

🌈 Personas que participan en los espacios para la recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales.

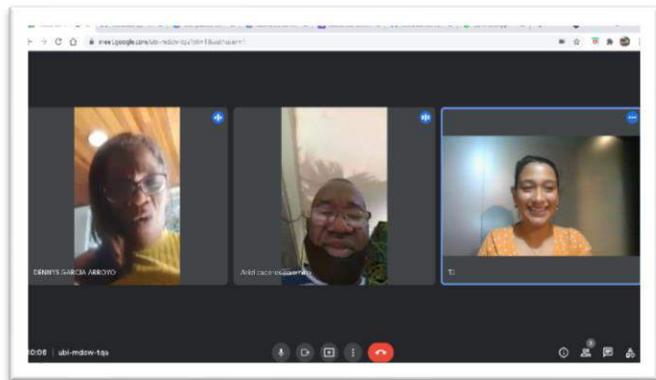
Con el objetivo de adelantar la sensibilización en torno a la recuperación de saberes ancestrales y la construcción de forma participativa de acciones de recuperación de saberes ancestrales, se llevaron a cabo mesas de trabajo independiente con cada uno de los Cabildos Indígenas y las comunidades NARP, algunas de estas desarrolladas de manera no presencial vía llamada telefónica, vía plataforma Google Meet, logrando continuar con la sensibilización entorno a la recuperación de saberes ancestrales y apoyo técnico en la construcción de las propuestas.

- Con el cabildo indígena Kankuamos, se logró acordar el número de personas que participarían de los talleres, pasando de un total de cien (100) a veinte (20), así mismo se establecieron acuerdos en relación al (los) lugar (es) en el (los) cual (es) se desarrollarían las acciones (pertenecientes a miembros del cabildo y espacios locativos adscritos a la Alcaldía de Barranquilla,

facilitados en calidad de préstamo), así mismo se sensibilizó sobre la importancia del aporte de la comunidad mediante el desplazamiento propio de cada participante hacia el punto de formación. En relación a la entrega de los materiales, se acordó la entrega de un único de estos al cabildo y participantes.



- Con el cabildo indígena Kamash-hú, se realizó mesa de trabajo, con el propósito de orientar en relación a la presentación de los materiales requeridos para la implementación de la propuesta, ya que estos presentaron el listado de materiales de manera conjunta, siendo necesario de segmentarlo por sesión, teniendo en cuenta que son alimentos – saber ancestral gastronomía, facilitando formato definido para el logro del mismo, compromiso que ya fue presentado en el trascurso del presente periodo de ejecución; propuesta de recuperación de saber ancestral pendiente por revisión y/o aprobación.
- Así mismo, se desarrolló mesa de trabajo con las comunidades NARP, con el propósito de continuar sensibilización y acompañando el proceso de construcción de propuesta de recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales, ya que anteriormente se habían realizado encuentros similares definiéndose compromisos por parte del grupo étnico, en relación con la presentación de la propuesta en formato socializado, el cual no se ha logrado hasta la fecha. El encuentro, tuvo como propósito, *7 Mesa de trabajo con Comunidades NARP*



aclarar dudas en relación con el formato y realizar ejercicio práctico; acordándose la presentación próxima del mismo, atendiendo las orientaciones compartidas, así como la disposición del programa y del proyecto de la construcción y rescate de la memoria histórica, en cualquier duda o apoyo que requieran.

A la fecha se ha logrado la vinculación de 45 personas a la estrategia de recuperación y fortalecimiento de saberes ancestrales, alcanzando un avance del 75% en relación a la meta establecida desde el Plan de Desarrollo

Articulación institucional e implementación de la Política Pública de víctimas

Articulación Institucional

Se desarrollaron Espacios de articulación con Secretaría de Gobierno para dar seguimiento para dar seguimiento a responsabilidades en el marco del Programa Construcción de Paz y Atención a Víctimas y Reconciliación con Perspectiva de Derechos, se desarrolló encuentro con Secretaría de Gobierno, con el propósito de fortalecer articulación interinstitucional mediante la facilitación de recursos en conjunto para implementación de iniciativa de memoria y espacio de reflexión en torno a la memoria histórica en el distrito de Barranquilla.

110

Dando cumplimiento a la articulación con instituciones públicas, privadas, no gubernamentales, academia y sociedad civil, de orden distrital, regional y nacional para la facilitación de los procesos enmarcados en la estrategia citada, se articuló con la Asesora de promoción y divulgación de los derechos humanos de la defensoría del pueblo regional atlántico, con el objetivo de invitarle a participar activamente en espacio de conmemoración de la desaparición forzada, mediante la Socialización de Ruta para casos de desaparición forzada, lográndose materializar su participación en actividad desarrollada en las instalaciones de la Casa de la Memoria Histórica del Distrito de Barranquilla, en el presente periodo.